



Universidad de Nariño

"No hay nadie que le hubiere dado tanto a la vida como la mujer, porque hasta nos dio un Dios Supremo. Por ella late y suspira nuestro corazón".
Jaime Bedoya Martínez

Udenar

1er Año Periódico
<http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

Marzo del 2010
Publicación Institucional
ISSN 2011-6500

14



Acreditación en la Udenar

4

Superior apoya la reforma

7

La mujer como imagen sexual

11

Cultivos Hidropónicos

14

Una tendencia para prevenir y analizar

La deserción estudiantil en la Universidad de Nariño

El apoyo a estudiantes con dificultades académicas, la implementación de cursos nivelatorios y técnicas de hábitos de estudio, son algunas de las estrategias para contrarrestar este problema.

DIANA MILENA RODRÍGUEZ
Gerente del Proyecto
IVÁN DARIO TEJADA
Coordinador SINAPSIS

De acuerdo con el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de la Educación Superior (SPADIES) tan sólo un "55% de los estudiantes que ingresan a la educación superior se gradúa. El 37% del total de los desertores desertan en el primer semestre". Entre las principa-

les causas de la deserción en la educación superior están: la deficiente orientación profesional y vocacional, las dificultades emocionales y familiares, los problemas socioeconómicos, y en algunos casos la insuficiente formación académica.

La Universidad de Nariño no está exenta a dicha problemática, es así como para el período 2007-2 de una población universal de 8.634 estudiantes, el 10.71% desertó, es decir, un total de 996 estudiantes. Teniendo en cuenta las implicaciones negativas a nivel institucional, social y personal que se derivan de esta

→ Continúa pág 12

La Universidad de Nariño pretende implementar en el semestre A de 2010, un proyecto de intervención y prevención frente a los factores de riesgo asociados a la deserción estudiantil".



Quebrantos de la salud en Colombia Decretos de Emergencia Social, algunas reflexiones

La salud de los colombianos está en cuidados intensivos por falta de soluciones estructurales y de voluntad política.

JAVIER SEBASTIÁN MUÑOZ B.
Investigador Udenar Periódico

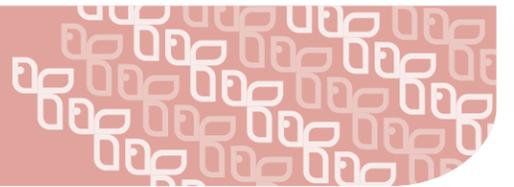
Ante el inminente colapso del sistema general de salud, el Presidente Álvaro Uribe Vélez al finalizar el 2009 emitió el decreto de Emergencia Social (Decreto 4975 de 2009) con el fin de dar una posible solución; sin embargo, de inmediato se levantaron voces de protesta de asociaciones de usuarios, médicos y universitarios por considerar que estos decretos no son la solución a la crisis estructu-



ral de la salud en Colombia, por el contrario, manifiestan que los agrava y que hay otros temas de fondo de fondo, especialmente la privatización de la salud de los colombianos, dejándola en manos de las EPS privadas, las cuales obtienen mayores dividendos por prestar este servicio, que debería ser público y gratuito; a continuación se describirá sólo algunos de los temas en discusión.

A las voces de protesta, se le suma el pronunciamiento del Ministerio Público, el cual logró constatar que el régimen de Seguridad Social en Salud sufre de fallas estructurales que se han incrementando progresivamente por problemas de financiación, los cuales no están en los recursos sino en el flujo de los mismos; en fallas de gestión; en intermediación; en falta de

→ Continúa pág 12



Si Usted no está no habrá futuro

Cuando ya estaba claro el camino de la Teoría de la relatividad y la vida misma de Albert Einstein salía de tanto sufrimiento por amores difíciles y desempleo, el mismo concluye que los adultos nunca se preguntan sobre el tiempo y el espacio y pocas veces sobre algo trascendente, solo lo hacen los niños, y el secreto del pensador o del científico es procurar ciertas infancias para preguntarse sobre lo elemental que no es sino el resultado de haber transitado con pasión por lo complejo.

Esto mismo estamos aprendiendo en la Universidad de Nariño con el proceso de "Reforma Profunda" porque nos preguntamos sobre lo fundamental después de discutir francamente el lugar de la Institución en la región sur de Colombia y de cómo venimos cumpliendo la tarea que la sociedad nos encargó en la enseñanza, la investigación y en fin, convencidos de que el "El espíritu crítico no ha perdido aún la partida" como afirma Pierre Legendre en sus conferencias en Japón.

De esta manera nace y crece la divisa o paradigma "Universidad y Región" que ha sido buena compañía para trazar el rumbo que se concreta en el Plan de desarrollo 2008-2020. Cuando está a la vista el horizonte institucional construido democráticamente, miramos atrás y damos testimonio de que no fue fácil llegar a este momento, ("Uno tiene la sensación de perderse cuando vuelve sobre sus propios pasos" afirma Derrida en su texto "Mal de ar-

chivo"; por fortuna, solo es sensación) digo este momento cuando el Consejo Superior, el Consejo Académico, la Junta Directiva de la Asamblea Universitaria y la Comisión Central de la Reforma, EN REUNIÓN DEL 26 DE FEBRERO DE 2010 otorgan confianza al proceso de "Reforma Profunda" con el fin de procurar ciertas infancias que nos permitan hacernos preguntas trascendentales y ajustar lenguajes para los retos de los días próximos que los pensamos como acontecimientos justamente complejos; es decir, con pliegues, bordes, lógicas, normas, escrituras, pensamientos y sentimientos que provienen de la dimensión académica, de la dimensión normativa, de las urgencias éticas y de tomarle el pulso a la sociedad contemporánea.

Decimos con todo afecto:
"Si Usted no esta no habrá futuro"

Silvio Sánchez Fajardo
Rector Universidad de Nariño

La Voz del Consejo

Informe 001 del
Consejo Superior
(15 de febrero de 2010)

En la primera sesión del Honorable Consejo Superior, se trataron asuntos relacionados con el informe de Rectoría, solicitudes profesoriales, propuestas de unidades académicas y administrativas y solicitudes estudiantiles. En este informe destacamos aspectos referentes a los tres primeros temas del orden del día:

Informe de Rectoría

Se prevé un movimiento grande sobre la reforma de la Ley 30 de 1992, pero el criterio que tienen los Rectores de las Universidades es que no solamente se hagan ajustes, sino que se aproveche las experiencias positivas que se han tenido y que no se reforme totalmente la Ley 30, sino que se hagan las modificaciones pertinentes. Tres programas recibirán visitas de pares académicos para la acreditación de Alta Calidad: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil y Psicología. Se brindará el apoyo necesario porque según los resultados se dará inicio al acreditación institucional, conformando una comisión inicialmente para impulsar este tipo de acción. Comenta además, que la Universidad de Nariño ha sido nominada para el premio India Catalina por el trabajo realizado en la Unidad de Televisión y el señor Rector ha sido designado por el Consejo de Rectores del Sur, como miembro de la junta directiva del canal regional de comunicación.

De otro lado informa, que haciendo unos ajustes legales a Telepasto, con la Gobernación del Departamento de Nariño, el Municipio

de Pasto y la Universidad Mariana, se ha decidido en la junta directiva la compra de un equipo de microondas para hacer transmisiones en directo y mejorar el servicio de televisión. Se acabó de cumplir la visita de la Comisión Nacional de Televisión e indicará que ya se tienen todos los elementos para pasar a hacer la televisión en todos los campos de la comunicación.

Al inicio del semestre se llevará a cabo una asamblea general de docentes, para explicar el avance de la Reforma Universitaria y el trabajo realizado por la Asamblea Universitaria y el Comité Central de Reforma y para preparar la reunión conjunta que se llevará a cabo el 26 de febrero con el Consejo Superior y el Consejo Académico.

Por otra parte, se ha avanzado en la terminación del edificio de desarrollo tecnológico. Agradece al Consejo Superior por los aportes y sugerencias que le han dado y asegura que este año tendrá grandes logros y se consolidará más los proyectos.

Asuntos Profesoriales

· Se aprobaron y concedieron comisiones de estudios a varios Docentes de la Universidad de Nariño.

· Se solicita al Asesor Jurídico hacer un estudio jurídico a fondo sobre el Recurso de reconsideración de los docentes que cursan el Doctorado en Educación, revisen los casos similares y actos administrativos, con base en los cuales se otorgó el 100% a las solicitudes de promociones anteriores y con base en la legalidad de las normas preparar la respuesta a dicha solicitud.

· Se concede Comisión administrativa al Dr. Edmundo Apraez, para que asista los días 22, 23 y 24 de febrero a una reunión de coordinación del Proyecto E2NHANCE ERASMUS MUNDUS que se llevará a cabo en la Universidad de Costa Rica, Ciudad de San José.

Propuestas de Unidades Académicas y Administrativas

· Se acoge el proyecto de creación programa de Contaduría Pública y programas de ciclos propedéuticos: Técnico Profesional en Gestión y Diseño de Planes de Negocio y Tecnología en gestión de Empresas, para trámite del registro calificado.

· Se acoge la Propuesta de creación del programa de Ingeniería Ambiental, para trámite de registro calificado.

· Se nombra una Comisión conformada por el Vicerrector Administrativo, el Asesor Jurídico, el Representante del Presidente de la República, el Director del Liceo y el Vicerrector Académico para que asistan a una reunión que se llevará a cabo en el Ministerio de Educación Nacional en Bogotá el día Miércoles 17 de febrero de 2008, para análisis de la propuesta de reglamentación de la convocatoria para vincular a los profesores Hora Cátedra como docentes de medio tiempo. ☞

Visite: http://akane.udenar.edu.co/siweb/secretaria_1/



Bicentenario del Grito de Independencia En Santa Fe de Bogotá



"...más los nuestros, con valor indecible animados y asociados hasta de las mujeres, que arrastrando peligros concurren ya con alimentos, ya con armas a las acciones, dieron sobre los enemigos..."
Cabildeo de Pasto, Acta del 18 de enero de 1813.

Ya sean patriotas, voluntarios o gualumbas, godas o realistas, confesas, constantes o convertidas, las mujeres durante el proceso de independentista en la Provincia de Pasto, en la e los Pasto, así como en la costa del pacífico toman partido, no conformes con el sometimiento a solo desempeñar el rol biológico de la reproducción, asumen el rol político de la militancia consecuente, abrazando aluna de las causas en pugna, que para cada quien rezaba como "sagrada", y "justa".

Por: Lydia Inés Muñoz Cordero
Presidenta Academia Nariñense de Historia Udenar



Universidad de Nariño

Udenar
Periódico

Director

Silvio Sánchez Fajardo

Dir. Centro de Comunicaciones

Nathalie Vélez

Jefe de Prensa y Coordinación

Angela Karina Gómez

Comité Editorial

Nathalie Vélez

Angela Karina Gómez

Javier Sebastián Muñoz

Carmen Elena Chávez

Secretaría

Viviana Montúfar

Investigación

Angela Karina Gómez

Javier Sebastián Muñoz

Concepto y Diseño +

Ilustración

Jhon Cortés

Daniel Fuenmayor España

Diagramación

Daniel Fuenmayor España

Fotografía

Carlos Benavides

Daniel Fuenmayor España

Coordinación Edición Virtual

Angela Karina Gómez

Caricaturas

Jhon Fredy Insuasty

Administrador de Sistemas

Dick Cuasquer

Impresión

Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co

ccomunicaciones.udenar.edu.co

www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño

Sede Vipri

Sector las Acacias - 5º piso

Tel: 7291406

7236932

Cel: 3017549922

3007840147



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

Por la verdadera democracia en la Universidad

El papel de los Trabajadores en la Reforma Universitaria

Entendemos la autonomía universitaria como el derecho legítimo de la comunidad universitaria para tomar decisiones con democracia, responsabilidad, equidad y justicia.

LUIS ARTURO ROSERO C.

Trabajador Integrante de la Mesa
Directiva de la Asamblea Universitaria

La Reforma universitaria se encuentra en la segunda etapa; en la primera los trabajadores de la Universidad de Nariño participamos en las mesas de trabajo en la discusión del Plan de Desarrollo Institucional 2008 -2020, ahora también estamos en la nueva etapa de la Reforma. Reconocimiento que le hacemos al señor rector Silvio Sánchez Fajardo por este proceso, de la misma manera al estamento estudiantil y a los docentes demócratas.

Sin embargo seguimos teniendo las mismas inquietudes: ¿hasta dónde la Universidad ha avanzado en el proceso de "Reforma Profunda"?, es decir, ¿hasta dónde las castas que han gobernado la Universidad, han cambiado la forma de pensar frente a los procesos participativos y democráticos?



Observamos que en las ponencias, posturas y en algunos de los documentos de discusión de las Comisiones de Reforma se sigue con la misma tónica de exclusión. No somos considerados como estamento universitario en la composición de los organismos decisorios de la Universidad. Se nos ha excluido, a pesar de que los trabajadores somos tan fundamentales como estudiantes y profesores, como actores importantes y dinamizadores de la misión de la Universidad y principalmente porque la hemos defendido a través del movimiento sindical, en firme resistencia frente a políticas lesivas de las administraciones de la Universidad y las del Gobierno nacional que la han querido privatizar.

Los trabajadores estamos de acuerdo que el fundamento de la Reforma está en la Academia, dado que la función de la Universidad es la creación del conocimiento, sabemos que la estructura administrativa ha de estar orientada al logro de ese fin en los niveles organizativos y económicos y en la formulación de sus objetivos. Pero esa no es razón para que la universidad pública esté concebida como cuerpo político de un grupo de docentes estructurado en un sistema de castas tal y como ocurre en el momento. La mayor parte de los problemas de la universidad derivan de su complejo e ineficaz sistema de gobierno. El sistema está concebido para el dominio de feudos que han gobernado por mucho tiempo la universidad. No somos incautos, pensar que la reforma es estrictamente académica, también es estatutaria y reglamentaria, se reformará la normatividad vigente, especialmente el Estatuto General, Estatuto Electoral, Estatuto de la Democracia; allí quedarán las normas que también nos incumben a los trabajadores. Consideramos que es allí donde los que siempre han ostentado el poder deben cambiar en lo fundamental para construir una nueva Universidad orientada a la formación de personas, ciudadanos y profesionales pensantes, autónomos, demócratas, capaces de transformar la sociedad.

La democracia en la universidad es una paradoja, el estatuto electoral y la participación en los escenarios de dirección es contradictoria en sí misma, se aplica a medias, a excepción de este proceso de la Reforma. Como decía Nietzsche, vivimos todavía en la Edad Media: "Explicaba Platón que del mismo modo que no era posible mezclar estos metales (plata, hierro



y bronce), no había de ser posible jamás subvertir y perturbar el orden de castas..."¹ Los trabajadores estamos cansados de medias verdades.

En esta nueva etapa de la reforma, debemos reflexionar sobre la participación real a los trabajadores y tomar como ejemplo como lo hacen otras universidades, en los órganos de dirección y en las consultas internas para elegir a sus autoridades universitarias. Instituciones que han acogido la sentencia C-829/02 de la Corte Constitucional, en donde determina quienes hacen parte de la comunidad educativa en las universidades públicas y por lo tanto deben participar en la dirección de las mismas; la citada sentencia expresa:

"De igual modo se precisa por la Corte que la autonomía universitaria ha de entenderse en armonía con lo preceptuado por el artículo 68 de la Constitución en cuanto en él se establece que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. Es decir, que la autorregulación que a las universidades garantiza el artículo 69 de la Carta no podrá, en ningún caso prescindir de quienes integran la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo), y, en cambio, será indispensable establecer mecanismos internos que les permitan expresarse sobre todos los asuntos que interesan a la vida académica y administrativa de la universidad, así como la posibilidad de participar efectivamente en las decisiones correspondientes. Se abandona pues un criterio autoritario en la universidad para dar cabida de manera concreta al principio de la democracia participativa en los claustros".²

La reforma, como espacio democrático debe estar en capacidad de reflexionar y de consolidar la participación de los tres estamentos de la comunidad educativa en los organismos de dirección y elección, principalmente en el Consejo Superior, los trabajadores debemos rescatar la participación de un re-

presentante de los trabajadores en calidad de invitado permanente con derecho a voz, tal como está concebido en el acuerdo número 023 de junio 5 de 1998 del Consejo Superior; de la misma manera participar en las elecciones de rector y tener representación en los demás organismos administrativos que toman decisiones que nos afectan. El verdadero espacio democrático y participativo, debe aplicarse tal como lo plantea la Corte Constitucional en la sentencia supracitada, en consonancia con el espíritu de la Constitución de 1991, que permite la participación democrática de todos los ciudadanos e integrantes de una comunidad que, en nuestro caso, corresponde a la comunidad universitaria de la cual, los trabajadores también somos parte.

Le apostamos en esta etapa al reconocimiento de la dignidad de los trabajadores y a su calidad constitucional de actor importante en el proceso educativo. No queremos ser simples actores expectantes ni comodines del proceso, queremos ser partícipes activos y decisivos como estamento integrante de la comunidad universitaria.

Estamos convencidos los trabajadores, que la razón de ser de la universidad es el componente académico y éste hace parte de la Reforma, pero no es toda la reforma, también implica reformar aspectos administrativos, la construcción de la Reforma conlleva también a reformar estatutos y reglamentos administrativos. De ahí que consideremos pertinente abrir la discusión y reflexión sobre situaciones que nos afectan, como: situación salarial y derechos laborales para todos los trabajadores, estatuto de personal administrativo, carrera administrativa, escalafón de carrera administrativa, régimen disciplinario interno, reestructuración e incorporación a la planta global de cargos de empleados públicos y el impulso de políticas promotoras del trabajo digno en todas las actividades de

la Universidad. En este nuevo escenario histórico los trabajadores continuaremos en la argumentación por la estabilidad laboral y por la participación en los acuerdos paritarios, sin exclusiones ni discriminación, es urgente para las comisiones permanentes asumir estos aspectos estatutarios. En la mesa directiva de la Reforma debemos establecer a que comisiones les corresponde esta responsabilidad, ya ha pasado mucho tiempo y hasta la presente fecha no se ha reflexionado sobre estos aspectos.

Un llamado de atención a los trabajadores a declararnos en estado de alerta y a participar activamente en la nueva etapa de la Reforma, reconociendo que las luchas no pueden ser aisladas, ni sectorizadas y que sólo mediante la acumulación de ideas y de compañeros que se sumen podremos conseguir los objetivos propuestos, convocamos a todos los trabajadores de la Universidad de Nariño a participar activamente en el proceso de la Reforma, donde nuevamente seremos protagonistas y dueños de nuestra historia como trabajadores. Pero si vemos que la Reforma se orienta hacia la exclusión y discriminación daremos un paso al costado para no ser cómplices de una reforma a medias y nos declararemos en resistencia como organización sindical. A los estudiantes y docentes demócratas, les solicitamos su apoyo y a los que han estado en el poder los invitamos a cambiar su forma de pensar. Como diría Edgar Morín, citado en la publicación del profesor Julián Sabogal Tamayo sobre Reforma Universitaria, "pensar una reforma implica reformar el pensamiento." En el mismo documento citado también se plantea que "no es posible pensar nuevos futuros con pensamientos viejos. A medida que tejamos la Reforma de la Universidad de Nariño debemos esforzarnos por permitir que la reforma misma permee nuestra manera de pensar."³

Los trabajadores, entendemos a la Universidad de Nariño como territorio de vida y de conocimiento, construido por quienes la constituimos y la habitamos: estudiantes, profesores y trabajadores. Así pues, entendemos la autonomía universitaria como el derecho legítimo de la comunidad universitaria para tomar las decisiones que les corresponda, con auténtica democracia y con responsabilidad, equidad y justicia. ☞

1 De la Utilidad y Los Inconvenientes de la Historia para la Vida, 1874, Cap. 8.

2 Sentencia C-829/02 de la Corte Constitucional.

3 Comunicado No.2. Profesor Julián Sabogal, octubre 2009



Por el mejoramiento de la calidad académica

La Acreditación en la Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño cuenta con ocho programas acreditados, de los cuales cuatro recibieron acreditación durante la administración actual.

JESÚS ALIRIO BASTIDAS A., Ph.D.
Secretario General Udenar

En este artículo nos referimos a los resultados obtenidos en las diferentes visitas que hemos recibido de los pares académicos asignados por el CNA para la acreditación de alta calidad de los programas. Con el objeto de que la comunidad se entere de dichos resultados y de que los programas y la Institución analicen los conceptos más sobresalientes con relación a fortalezas y debilidades realizamos este informe, el cual puede servir de referente para la acreditación de los demás programas y para las gestiones de acreditación Institucional.

Como es de conocimiento de la comunidad académica y de la sociedad en general, en Colombia se han venido implementando los procesos de acreditación de los programas con el objeto de garantizar a la sociedad que las instituciones y los programas que éstas ofrecen respondan a los más altos estándares de calidad académica, acordes con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Programas Acreditados

Hasta la fecha, la Universidad de Nariño cuenta con los siguientes programas acreditados de alta calidad:

tran radicados en la misma entidad y próximamente se enviarán al CNA los documentos de los programas de Licenciatura en Inglés - Francés y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés y de Química. En consecuencia, se aspira a que en el presente semestre se acrediten siete programas, con lo cual habremos logrado la acreditación de once programas durante el período de la administración actual.

Fortalezas Institucionales y de los Programas

La información que destacamos a continuación es el producto del análisis de los conceptos de los pares académicos después de las visitas con relación a las fortalezas a nivel institucional y de los programas acreditados. Estos conceptos se han organizado por el grado de frecuencia y en atención a que al menos dos pares académicos han coincidido en resaltar conceptos similares, ya sea como fortalezas o como debilidades.

A nivel institucional se han destacado como las fortalezas de mayor frecuencia las siguientes:

1. Bienestar Universitario

“El servicio de Bienestar Universitario cuenta con instalaciones deportivas, servicios médico y odontológicos gratuitos, adecuados y oportunos. Existen políticas claras y

A nivel de los programas relacionamos las siguientes fortalezas que se han indicado con mayor frecuencia:

1. Número de profesores de Tiempo Completo y grado de preparación académica

“El número y nivel de formación del profesorado del

“Se aspira a que en el presente semestre se acrediten siete programas, con lo cual habremos logrado la acreditación de once programas durante el período de la administración actual”.



“Existe alto grado de pertenencia y compromiso por parte de directivos, estudiantes y profesores”.

Debilidades Institucionales y de los Programas

Los pares académicos han detectado las siguientes debilidades institucionales, las cuales se consideran además recomendaciones para que la institución y los programas las tengan en cuenta en sus procesos de mejoramiento.

1. Vínculos con Comunidades académicas nacionales e internacionales

“Fomentar la interacción de los docentes con sus comunidades académicas nacionales e internacionales”.

2. Gestión de un mayor presupuesto

“Asegurar los recursos presupuestales para la ejecución de los planes de desarrollo, de acción y de mejoramiento”.

3. Formación de estudiantes en la lengua inglesa

“Reforzar la formación de los estudiantes en el idioma inglés”.

4. Asignación equilibrada de tiempo para la docencia, la investigación y la proyección social

“Propender por un razonable equilibrio en la asignación de tiempo a los docentes para la realización de las actividades de investigación, docencia y extensión”.

En los programas se han encontrado las siguientes debilidades, según los conceptos de los pares académicos:

1. Débil seguimiento de egresado

“A través del seguimiento a sus egresados y del análisis del mercadeo de trabajo para este segmento de profesionales revisar la saturación del mercado y la pertinencia y sostenibilidad del programa”.

2. Poca producción académica de los profesores

“Estimular una mayor producción académica de los profesores y su publicación en medios reconocidos por la comunidad académica”.

3. Alta deserción académica

“Estudiar las razones de la alta deserción estudiantil e implementar estrategias para disminuirla”.

4. Mayor presupuesto para mejoramiento de la infraestructura y dotación de recursos físicos.

“Favorecer la destinación del presupuesto para continuar el mejoramiento de la infraestructura y dotación de los recursos físicos del programa, en particular en lo que hace referencia a los computadores, red informática y bases de datos, mantenimiento de los laboratorios de docencia e investigación, renovación o adquisición de equipos”.

programa. Se cuenta con once Docentes de TC, de los cuales cuatro son doctores, cuatro con magíster y tres son profesionales; adicionalmente se dispone de tres docentes de TC Ocasional, de los cuales uno es magíster y dos son profesionales”.

2. Grupos de investigación escalafonados en COLCIENCIAS

“Existen tres grupos de investigación en los que participan estudiantes del programa; de ellos uno está clasificado en Categoría A de COLCIENCIAS y dos en C”.

3. Planes de estudio: En los planes de estudio de los programas se destacan las siguientes características:

“innovación, flexibilidad, formación científica sólida, contextualización, núcleos temáticos, investigación”.

4. Producción académica de los profesores

“La producción académica expresada principalmente en artículos científicos, libros y productos de divulgación de resultados de investigación”.

5. Dotación de medios bibliográficos, audio-visuales, conectividad y equipos de computación.

“La disponibilidad de suficientes y adecuados recursos físicos, informáticos, bibliográficos y financieros que facilitan el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas del programa”.

6. Convenios con centros de investigación y otras entidades

“El programa ha establecido convenios con centros de investigación y diferentes entidades del sector agropecuario, a través de los cuales mantiene y fomenta la investigación y las relaciones de sus profesores”.

7. Grado de pertenencia y compromiso por parte de directivos, estudiantes y Profesores.

Programa	Año de acreditación	Duración de la acreditación
Zootecnia	2007	4 años
Ingeniería Agronómica	2006	4 años
Ingeniería Agroforestal	2006	4 años
Biología	2007	4 años
Física	2008	4 años
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	2009	4 años
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Español y Literatura	2009	4 años
Ingeniería Agroindustrial	2009	4 años

Los datos anteriores indican que durante la vigencia de la presente administración (Diciembre 2007 – 2010) se han acreditado cuatro de los ocho programas, demostrando así la efectiva gestión de los programas y de la administración central por mejorar la calidad académica de los programas. Es importante indicar que los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Diseño Industrial están en el CNA en el proceso de asignación de pares, por su parte los documentos del programa de Psicología se encuen-

precisas de exención de matrícula a estudiantes pertenecientes a estratos 1 y 2 y a estudiantes de comunidades negras e indígenas”.

2. Desarrollo Profesional

“El programa de desarrollo profesional mediante el cual la Institución apoya la formación a nivel de maestría y doctorado de los profesores del programa”.

3. Proyecto Educativo Institucional

“El programa de --- se enmarca en un sólido Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño”.

472 años de legado cultural

Un tesoro artístico ante nosotros

El Centro Histórico de Pasto, declarado “Monumento Nacional”, se encuentra entre un notable paisaje artístico, producto del talento de carpinteros, artesanos, talladores y pintores de la Ciudad.

JAIME PAZ

Grupo de Investigación
Pasto Libre

El Centro Histórico de Pasto, declarado “Monumento Nacional”, según decreto 163 de 1959, se encuentra entre un notable paisaje artístico, que revela los retablos barrocos, propios de la arquitectura Colonial y balcones coloridos, que materializan los movimientos ideológicos y artísticos del siglo XIX.

Los artífices, son los carpinteros, ebanistas, talladores y pintores de la Ciudad, personajes herederos de la Cultura artística Quiteña, formada en las Cofradías Religiosas. Talleres administrados por los Conventos de San Francisco, Santo Domingo y la comunidad Mercedaria, quienes apadrinaban un Santo o una Virgen, para usarlo como estandarte en el adoctrinamiento y la enseñanza de oficios a la población nativa asentada en el Valle del Pichincha.

Con la posterior fundación de la Villa Viciosa de la Concepción en el año de 1537, arribaron de Quito las comunidades religiosas y un elevado número de albañiles y obreros, quienes transmitieron sus conocimientos a la etnia Quillacinga de los resguardos de Pasto y la naciente población Mestiza, agrupada en los barrios de la Hullaguanga y La Pamba de San Sebastián.

Convirtiéndose en los artífices del llamado ARTE SONADO, plasmado en la Iglesia Matriz de San Juan. Este Artesón (ver figura 1), se encuentra en la Nave Central y sus diferentes nichos. Está conformada por tiras de madera que se cruzan siguiendo la forma de lazos sin fin, hasta formar un polígono o estrella de ocho puntas, revelando un ambiente cultural similar entre la Cos-



No podemos permitir que los artífices del legado material y el patrimonio de nuestra ciudad, se queden en el olvido.

movisión Andina y la Religiosidad Islámica.

Los posteriores Movimientos de Independencia de los siglos XVIII y XIX, promovieron un nuevo panorama ideológico y artístico, del cual, el General Tomas Cipriano de Mosquera retomó para remplazar la Arquitectura Colonial por la Neoclásica. Transformación urbanística que vino acompañada por la imposición de los árboles dentro de las plazas como símbolo de Libertad. Sin olvidar los frisos, zócalos, molduras, jambas, aleros y casas de dos pisos, que permitieron la densificación del Centro Histórico. Estando frente a estas reformas urbanísticas y estilísticas, los artesanos de Pasto, que materializaron su trabajo en los Balcones de la Ciudad, a través de la representación de figuras vegetales que se manifiestan como símbolos de revolución social, en tallas con motivos curvados o enrollados, o tallas con estética de balaustra, compuesta por motivos cuadrados con ensanchamientos y estrechamientos sucesivos.

Sin embargo, en la actualidad los artesanos están desapareciendo, por efecto de la producción masiva de bienes muebles elaborados por factorías nacionales que imponen bajos precios de adquisición, sin medir el alto impacto social y económico que imprimen sobre la producción artística independiente. Conduciendo a los artesanos a trabajar en lo que ellos llaman “obras de combate”, en improvisados talleres con obras de pésima calidad.

A esta situación se suma el estado estructural y funcional de los Bienes Inmuebles de carácter Republicano, que han sido abandonados y convertidos en lugares con vida comercial en sus primeros pisos. Lo más grave aún, es que muchos de estos inmuebles por ser considerados objetos que poco aportan al desarrollo de la Ciudad, son demolidos para dar lugar a improvisados parqueaderos o dar paso a grandes lotes que serán el preámbulo de un gigantesco y burdo edificio, que va en contra de la volumetría y memoria de la Arquitectura Republicana Pastusa.

Siendo urgente aplicar de manera contundente la política de preservación de los Centros Históricos Colombianos, conjugada en el decreto 763 del 2009 y planes de desarrollo urbano y social que lleven a los artesanos a ser los protagonistas de procesos de restauración y refuncionalización de las casonas Republicanas, basando los trabajos investigativos en las condiciones de densidad, tenencia y uso del suelo. Junto a cátedras pedagógicas, en las que se incluyan capítulos sobre el arte y la arquitectura regional, promoviendo una cultura ciudadana tendiente a la apropiación del Patrimonio Municipal, como un bien común, que guarda nuestra memoria y nos hace pertenecientes, a la particular historia de la muy noble y muy leal ciudad de San Juan de Pasto. ☞

urcupaz@gmail.com

En Pasto es urgente aplicar de manera contundente la política de preservación de los Centros Históricos Colombianos”.



Confesionario Barroco. Autor: Artesanos de Pasto. Época: 1669. Ubicación: Iglesia Matriz de San Juan.

Viene de la pág 4

5. Necesidad de fortalecer los grupos de investigación para su escalafonamiento en COLCIENCIAS “Apoyar la investigación mediante fortalecimiento a los grupos de Investigación de forma que se logre su categorización en COLCIENCIAS, mediante la consolidación de una planta profesoral más amplia y dedicación de mayor presupuesto a la investigación”.

6. Consolidación de grupos de investigación “Consolidar los grupos de investigación proporcionándoles condiciones que les permitan mayor visibilidad y fomentar su interacción con grupos afines existentes en otras unidades académicas de la Universidad”.

7. Poca flexibilidad del currículo “Poca flexibilidad del currículo actual e insuficientes contenidos relacionados con el enfoque sistémico,

de acuerdo con lo planteado en el proyecto educativo”.

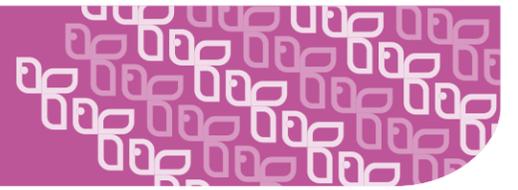
Conclusiones

Como se puede observar, tanto en lo institucional como en cada uno de los programas se resaltan fortalezas y se indican debilidades, con lo cual se demuestra que la acreditación constituye un proceso de permanente mejoramiento, en el cual, el reto de los programas y de las instituciones está en mantener las fortalezas y en superar las debilidades. En nuestro caso, debemos mantener y fortalecer los factores relacionados con el Proyecto Educativo Institucional, las políticas de desarrollo profesoral y de bienestar universitario. Así mismo en los programas, es necesario continuar impulsando aspectos relacionados con el compromiso de los grupos con la investigación y con

su escalafonamiento en COLCIENCIAS, con las características curriculares de los programas, con la dotación de medios educativos, con los convenios inter-institucionales y con el grado de pertenencia y compromiso de los profesores y de los administrativos con su programa y con la institución.

Por otra parte, es urgente realizar acciones que nos permitan superar las debilidades detectadas por los pares académicos. A nivel institucional, por ejemplo, se necesita establecer políticas y estrategias que permitan fortalecer los convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales de alta calidad; revisar las directrices sobre racionalidad en el tiempo asignado a la docencia, la investigación y la proyección social; revisar la calidad académica de los cursos de lenguas extranjeras que actualmente se ofrecen en los programas y garantizar unos estándares más altos de conocimientos en todos los programas; realizar gestiones para aumentar el presupuesto; analizar el problema de la alta deserción académica en varios programas y establecer mecanismos de retención de los estudiantes y formular políticas y estrategias de seguimiento y vinculación de los egresados a la Institución y a los programas. Con relación a las debilidades de los programas, es necesario mejorar en aspectos como: incentivar y facilitar la producción académica de los profesores en revistas indexadas; consolidar los grupos de investigación y participar en convocatorias nacionales; mayor participación de los profesores en redes y asociaciones académicas; mayor inversión en recursos bibliográficos y en revistas especializadas nacionales e internacionales; revisión de los currículos, en aspectos como integridad, flexibilidad, interdisciplinariedad, y revisión

de número de créditos que faciliten el trabajo autónomo, la disminución de asignaturas, el incremento de las materias opcionales, etc. Todas las acciones que se realicen para el mejoramiento, indudablemente contribuirán al logro de la meta promovida por la presente administración en el sentido de lograr la Acreditación Institucional, la cual está dependiendo de cumplir con el requisito de acreditar un programa en el área de Ciencias Sociales y Humanas. Al respecto, se informa a la comunidad que se ha enviado la documentación del programa de Psicología para su acreditación de alta calidad y el Comité de Acreditación dedicará sus esfuerzos en el presente semestre a la organización y desarrollo de acciones tendientes al logro de esta importante iniciativa. ☞



Comunicado a la Comunidad Universitaria

Avances de la Reforma Profunda

Los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño invitan a la comunidad académica regional, nacional y a la sociedad a vincularse al proceso de "Reforma Profunda".



📍 Miembros del Consejo Superior, Consejo Académico y Mesa Directiva del proceso de Reforma Profunda.

Los honorables Miembros de los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño, reunidos el 26 de febrero de 2010, y luego de un diálogo amplio con la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria y los Directivos Institucionales, manifiestan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general su complacencia por los avances y el rigor de la "Reforma Profunda" que actualmente se adelanta en esta magna Institución.

Los Consejos Universitarios reconocen que este proceso histórico, además de su riqueza democrática, centra sus fines en una verdadera reforma académica y permite la discusión libre con la divisa "Universi-

dad y Región", que es el eje central en el Plan de Desarrollo 2008-2020. En la "Reforma Profunda" se distinguen la pretensión de cambio en la mentalidad, la transformación de la dimensión normativa de la Universidad y la eficiencia administrativa al servicio del devenir académico. El Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Institucional de Investigación y la propuesta de proyección social que ya están en discusión, son las bases conceptuales para la formulación de los nuevos estatutos y reglamentos.

"El carácter democrático de la reforma profunda cuya expresión es la "Asamblea Universitaria" (constituida por Profesores, Estudiantes y Trabajadores) y la participación

de los Programas, Facultades, Extensiones y todas las dependencias de la Institución, son señal indudable de la trascendencia histórica del momento que vive nuestra Universidad y que los consejos universitarios respaldan, apoyan y reconocen su legitimidad para que el proceso se lleve a cabo con confianza y compromiso".

La Asamblea, como histórico emergente, operativo y orgánico, no requiere el reconocimiento de su legitimidad, pero hacerlo sí contribuye a su confianza y compromiso. Sus actos, por supuesto, deberán estar signados siempre por los altos fines de su gestación y necesariamente CIRCUNSCRITOS a los presupuestos de constitucionalidad y legalidad.

Finalmente, los Honorables Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño invitan a la comunidad académica regional, nacional y a la sociedad a vincularse al proceso de "Reforma Profunda", porque en él está el porvenir de la Universidad y la Región. 📍

Dado en Pasto, a los 26 días de febrero de 2010.

Firmado por: Luis Alfredo Fajardo Arturo, Presidente (Ad-hoc) H. Consejo Superior; y Silvio Sánchez Fajardo, Presidente H. Consejo Académico.

Caminos y Huellas

Nuevo programa de televisión del
Centro de Comunicaciones
La Universidad de Nariño al servicio de nuestra Región

Caminos y Huellas es un nuevo proyecto de televisión del Centro de Comunicaciones de la Universidad de Nariño, encaminado a visibilizar los principales problemas que afectan a la ciudad de Pasto, al departamento de Nariño y a la región suroccidental del país. El programa aborda todas las temáticas económicas, sociales, políticas, educativas y culturales que generan interés en la sociedad, teniendo en cuenta los puntos de vista de los diversos actores involucrados pero exaltando la visión crítica y propositiva de la Universidad de Nariño, que a través de sus investigadores, docentes y estudiantes, plantea posibles Caminos de solución o mejoramiento frente a las temáticas analizadas.

Caminos y Huellas sale al aire por primera vez el lunes 8 de marzo a las 7 p.m., trabajando como tema central las elecciones, el ejercicio de la política y la democracia en nuestro país. La emisión central de este

programa se realiza los lunes a las 7:00 p.m. por el canal 32, con repetición los días miércoles a las 7:00 p.m., jueves y sábados a las 6:30 p.m. Además del tema central de cada programa, hay espacio para algunas notas sobre temas de actualidad e interés en la región, el país o el mundo, y para finalizar, siempre hay un espacio musical con algunas de las mejores canciones de todos los tiempos en los géneros: Rock en inglés, Rock en Español, Andina y Social.

Con este nuevo espacio televisivo, el Centro de Comunicaciones de la Universidad de Nariño hace un aporte significativo para fortalecer y difundir el paradigma "Universidad y Región", propósito principal de la actual administración en cabeza de Sr. Rector Silvio Sánchez Fajardo...

Caminos porque el programa analiza las diversas temáticas con el ánimo de aportar ideas y pensamiento para la solución de las problemáticas que aquejan al Departamento... Huellas porque se hace un seguimiento a las marcas y a los rastros que dejan las acciones humanas y la sociedad sobre la gente, la naturaleza y el territorio.

Director: Yonny Mosquera
caminosyhuellas@udenar.edu.co



Tecnologías de impacto para la producción de cultivos

Cultivos hidropónicos en la Universidad de Nariño

La Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño ha realizado investigaciones en proyectos de grado con estudiantes de Agronomía y Zootecnia desde 1987.

ORLANDO BENAVIDES BENAVIDES
Docente Facultad de Ciencias
Agrícolas - Udenar

Los cultivos hidropónicos se caracterizan por llevar principios científicos a fundamentos muy simples, en donde se reemplaza la tierra por un sustrato inerte al cual se le adiciona una solución nutritiva que ofrece todos los requerimientos que necesita la planta según su especie y fase de crecimiento.

En países que cuentan con alta tecnología como Japón, Alemania, Francia, la Unión Soviética y los Estados Unidos, el sistema ha llegado a niveles que tocan la cibernética, creando sistemáticamente microambientes ideales para el desarrollo de las plantas sin suelo, en Colombia se aplican los mismos principios básicos que entrelazados con las condiciones ecológicas que ofrece nuestra posición tropical, han permitido obtener excelentes resultados según instituciones científicas y académicas reportados por las Universidades de los Andes, Nacional, Antioquia, Cauca y Agraria entre otras, igualmente entidades particulares como Monómeros y Coljap S.A.

Ahorro de mano de obra, mejores condiciones de nutrición para las plantas, menor consumo de agua, mayor producción y de mejor calidad son algunas de las ventajas de los cultivos hidropónicos”.

ecológicos, ofrecen cada vez menos posibilidades.

Las ventajas de los cultivos hidropónicos son múltiples, entre otras se pueden mencionar el ahorro de mano de obra, mejores condiciones de nutrición para las plantas, mejor estado sanitario, posibilidad de cultivar repetidamente la misma especie sin necesidad de rotación, menor consumo de agua, obtención de productos de mayor calidad y tamaño más uniforme, notable precocidad de maduración y mayor producción por unidad de superficie.

Historia

Históricamente la hidroponía se inició en el siglo XVII con las primeras observaciones realizadas por el

dificándose las técnicas de laboratorio y desarrollando nuevas técnicas para el cultivo, sistema que está en plena expansión y desarrollo.

Hidropónicos en Colombia

En Colombia Coljap S.A. y otras empresas productoras de abonos solubles, desde 1982 vienen trabajando en el manejo de sustratos y soluciones, obteniéndose hasta el momento resultados positivos en tomates, lechugas, pepinos, melones, coles, nabos, calabazas, espinacas, berenjenas, fresas, pimientos, apios, espárragos, claveles, anturios, crisantemos, geranios, rosas, dalias, begonias, etc; destacándose entre otros la producción de 14 kg por metro cuadrado de tomates en comparación con 6 kg máximo que se logran con el sistema tradicional en tierra.

Muy difundida es también la producción de forrajes como suplementos alimenticios para el ganado o como alimento completo para especies menores en donde se ha logrado un 10% más de leche y 14% más de grasa, con alimentación a base de forraje hidropónico limpio y altamente nutritivo, con 18 kg de alimento suministrado diariamente a cada vaca, obtenidos a partir de solo 1.8 kg de semilla.

Antecedentes sobre hidropónicos en la Universidad de Nariño

La Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño ha realizado investigaciones en proyectos de grado con estudiantes de Agronomía y Zootecnia desde 1987. De esta modalidad se han hecho trabajos en producción de lechuga, repollo, pimentón, y forrajes con maíz, cebada y avena con excelentes resultados, superando el promedio de producción regional en cada especie.

Proyección actual

Desde mediados del año 2008 con base en la propuesta presentada por el programa de Ingeniería Agronómica a la Administración Central; el rector de la Institución Dr. Silvio Sánchez aprobó la reactivación de esta actividad investigativa, e impulsó la construcción de un pequeño invernadero en Toro Bajo, donde se



De izq a der. Orlando Benavides-Docente, Leidy del Carmen Benavides Ramírez y Benjamín Arcos Astaiza; estudiantes de Ingeniería Agronómica.

han realizado las prácticas de la asignatura de cultivos hidropónicos y la elaboración de un trabajo de grado denominado “Respuesta del cultivo de lechuga a dos sustratos y dos dosis de fertilización en condiciones hidropónicas bajo invernadero” por los estudiantes Leidy del Carmen Benavides Ramírez y Benjamín Arcos Astaiza; quienes culminaron su investigación en el mes de enero del 2010.

Accediendo a la convocatoria de la VIPRI para el año 2010 se presentó un proyecto elaborado por profesores y estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica para evaluar la bondad del sistema hidropónico en la producción de maíz forrajero con la aplicación de dosis de silicio; por otra parte estudiantes de Agronomía presentaron ante el Comité Curricular dos proyectos de grado para evaluar dosis de fertilización y sustratos de la región en producción de hortalizas, investigaciones a iniciarse en el semestre A del 2010; permitiendo así continuar con procesos de investigación en cultivos hidropónicos y la realización de prácticas académicas.

orlando.benavides2@gmail.com



Cultivo de lechuga. Invernadero Universidad de Nariño



Importancia

La hidroponía es una forma de cultivo que se puede aplicar a cualquier tipo de planta, ya sea para consumo o decorativo, y puede practicarse tanto en espacios abiertos como cerrados. Existen diversos sistemas de cultivos hidropónicos, pero todos se ajustan a un principio esencial que consiste en el cultivo de plantas sin tierra y sin materia orgánica. La importancia de la hidroponía radica en sus especiales características de producción brindando nuevas posibilidades frente a los cultivos tradicionales en donde la erosión, los índices de contaminación, los climas cambiantes y los requerimientos

inglés Jhon Wooward sobre la importancia de los minerales disueltos en agua, posteriormente el Alemán Julio Van Sachs en 1860 demostró que bajo condiciones determinadas se podían cultivar plantas prescindiendo de la tierra.

La hidroponía comercial se inicia desde 1930 con el doctor William F. Gericke quien realizó un proyecto de producción de tomates a gran escala, desde esta época se difundió por los Estados Unidos y el resto del mundo, dando lugar a la aparición de innumerables empresas que emplean la hidroponía en sus cultivos a nivel comercial, para ello se creó la industria de los invernaderos, mo-



Miguel Agustín Romero Morett

Doctor en Educación de la Universidad de la Salle Campus Guadalajara, Maestro en Educación de la Universidad del Valle de Atemajac, Licenciado en Filosofía, Docente e Investigador. Actualmente es el Director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara, México.



Udenar Periódico: ¿A qué hacen referencia las competencias en Educación Superior?

Miguel Romero: Las competencias en educación superior son competencias académicas aplicadas al desempeño de las profesiones y a la generación de conocimiento. Se trata de competencias de pensamiento lógico, dialógico, dialéctico, crítico, analítico, sintético, sistémico, sistemático, analógico, simbólico, de acercamiento con extrañeza al mundo, de interpretación y de transformación de la realidad. Dichas competencias son transversales en cuanto que permean todas las disciplinas y ámbitos de conocimiento. A ellas debemos añadir y reconocer las competencias propias de cada carrera y de cada dominio cognitivo. Estas competencias se expresan en los trabajos intelectuales de la academia, en la entrega de productos y resultados en el ejercicio de las profesiones y en la investigación científica, filosófica y humanística.

UP: Los tiempos cambian permanentemente, así mismo las metodologías en educación; ¿Qué deben hacer entonces las universidades para adoptar los cambios necesarios y mejorar la enseñanza?

MR: Las universidades deben abandonar sus estructuras jerárquicas y cerradas, y crear nuevas dinámicas, dialógicas y flexibles, orientadas hacia el alcance de objetivos precisos, incluso coyunturales. Deben, igualmente, aprovechar el alto talento humano de sus profesores e investigadores, para visualizar con antelación los problemas sociales y sus posibles soluciones. Las universidades deben impulsar

la generación de habilidades simbólico-analíticas en los estudiantes; deben convertirse en comunidades de generación colegiado de saber y de producción del capital humano. Junto a ello deben ser cajas de resonancia de sensibilidad social.

UP: ¿Qué es el saber cotidiano y el desarrollo de habilidades en el conocimiento y cuáles son sus implicaciones para la enseñanza universitaria?

MR: El saber cotidiano, lo mismo en su contenido, en sus habilidades implicadas y en su acercamiento metodológico, es punto de partida de todo conocimiento científico; éste, por su parte, avalado con su propio instrumental teórico y metodológico y por su peculiar lógica argumentativa, es término de llegada; entre ambos se generan caminos de ida y vuelta: la realidad ofrece los problemas que el conocimiento debe resolver en el contexto de la teoría y de la metodología. Por esta razón el conocimiento debe atender los problemas de la colectividad y los problemas teóricos generados en el interior de la misma ciencia. Si admitimos esta perspectiva, entonces la enseñanza universitaria debe quedar anclada en lo real y, a la vez, debe valerse de las mejores expresiones de la ciencia. Lo real se explica e interpreta por el modelo científico y éste, a su vez, se ve modificado por la contundencia de lo real.

UP: ¿Cómo desarrollar nuevas habilidades en el aprendizaje universitario?

MR: El problema central de la enseñanza de las habilidades se centra en dos: en la precisión de las habilidades concretas que son propias de las carreras universitarias y en las acciones específicas orientadas a alcanzarlas. Por ejemplo, a la carrera de arquitectura corresponde desarrollar habilidades de manejo de los espacios abiertos y cerrados, pero ¿cuáles son las acciones mediante las cuales se pueden impulsar? Así, el problema se resume al <cómo hacer> o al <saber cómo hacer>. Siendo así, cada profesor debe presentarse a clase con listados de acciones específicas, de materiales de apoyo, de direcciones electrónicas, de ejercicios dialógicos o de actividades de construcción simbólica. Así, no basta que el profesor se presente con su clase perfectamente preparada, pues no son las exposiciones lo medular del aprendizaje, sino la apropiación significativa del saber.

UP: ¿Las nuevas tecnologías hacen parte del aprendizaje, pero cree Usted que han permitido mejorar la calidad de la educación?

MR: Las nuevas tecnologías son instrumentos sofisticados que apoyan el proceso de aprendizaje. La noción de educación es mucho más compleja que la de aprendizaje, pues implica un proceso continuo de conversión epistemológica y axiológica, de dominio de saberes, haceres, valores y actitudes. Si conjugamos el uso de la tecnología con el desarrollo de habilidades de pensamiento, entonces podemos considerar que su participación es fecunda. El puro acceso al Internet, al manejo de los navegadores o a la localización de sitios y páginas relevantes no contribuye, por ello mismo, a la educación; pero si sobre el manejo hábil de las tecnologías montamos el desarrollo de pensamiento crítico, analítico o creativo, y el valor de la sensibilidad social, entonces indudablemente estaremos educando.

UP: ¿Cómo cree Usted qué deben ser los nuevos currículos en Educación Superior, si se tiene en cuenta la transdisciplinariedad de las ciencias?

MR: El currículo tradicional se ha confeccionado como una línea recta de tránsito obligado, en tanto que hoy debemos entender el conocimiento en forma de red, de tránsito libre. El conocimiento ha generado paulatinamente profesiones que han superado el encasillamiento de las

ciencias convencionales, como la sociología o la psicología. Hoy, hay especialistas en sociología del trabajo, en economía de la educación, en psicología clínica, en ética de las profesiones, etcétera.

UP: ¿Cómo hacer para que en la Educación Superior se conjugue; el cómo se enseña y qué se enseña para formar ciudadanos autónomos?

MR: La educación universitaria debe orientarse hacia la formación de ciudadanos dado que la vida en colectividad es vida de toma de decisiones en el contexto de la organización política. La toma de decisiones debe sustentarse en el conocimiento de la realidad, en la comprensión profunda de los acontecimientos, en el pensamiento crítico, analítico y lógico, en el pensamiento creativo y propositivo. Si los ciudadanos alcanzan este nivel de dominio de habilidades de pensamiento, entonces se cancela el riesgo de proceder de manera errática, aleatoria o caprichosa. Siendo así, las decisiones gubernamentales, por ejemplo, no podrían tomarse por ocurrencia, por simple observación o por intuiciones.

UP: ¿Las nuevas competencias en Educación Superior implican un cambio paradigmático y epistemológico en las universidades de Latinoamérica?

MR: El modelo educativo con base en competencias obliga a modificaciones profundas en diversos sentidos, como el epistemológico, en la medida que los contenidos de las asignaturas quedan supeditados a los dominios de habilidades y dominios cognitivos esperados; también en el diseño instruccional de los programas de estudios, pues deben incorporar de manera cabal múltiples aspectos que en el diseño curricular no se consideraban, por ejemplo, las habilidades específicas deseadas, las actitudes y valores, los organizadores del conocimiento, los portafolios de evidencias de aprendizaje, los criterios de valoración del dominio de habilidades, etcétera. También deben provocarse cambios importantes en la infraestructura física y de equipamiento de las universidades, pues en lugar de las aulas convencionales deben edificarse espacios de intercambio dialógico avalado por la tecnología de avanzada. ☞





A principio del Siglo XX, en Pasto empezó el auge económico y comercial por la construcción y mejoramiento de las vías de comunicación hacia el norte del país, que permitió la construcción de edificaciones importantes como bancos y sociedades comerciales, que fortalecieron el comercio con el Ecuador. Los extranjeros jugaron un papel destacado en esta época de la historia en la ciudad, pues fueron los encargados del comercio de importación y de realizar innovaciones en las construcciones de sus viviendas.

Pionero de la Arquitectura Moderna en Pasto

carlos SANTACRUZ BURBANO



Palacio Nacional de Túquerres

Nació en Pasto el 25 de Octubre de 1.912 y murió en la misma ciudad en el mes de junio del 2.001. El 13 de Julio de 1.930 culminó sus estudios en el Colegio de la Inmaculada de los Hermanos Maristas (Instituto Champagnat), obteniendo el título bachiller. Debido a su inclinación por la Arquitectura toma la decisión de viajar a Bogotá, creyendo encontrar ahí el lugar ideal para el estudio de esta disciplina. Puesto que en el país en ese entonces no existía éste programa empezó a estudiar ingeniería en la Universidad Nacional. Sin abandonar su preferencia por la Arquitectura, en 1.934 hace la solicitud de ingreso a dicha carrera en la Universidad Católica en Santiago de Chile, donde fue aceptado y obtuvo el título de Arquitecto en Diciembre de 1.939.



CAPILLA CATÓLICA GUAPISCAL PUNES

TEMPLO DE FÁTIMA



En este templo Carlos Santacruz, hace gala de su gran sensibilidad para plantear formas espaciales de una excelente geometría, que parte de una propuesta estructural como esquema básico esencial de la Arquitectura.

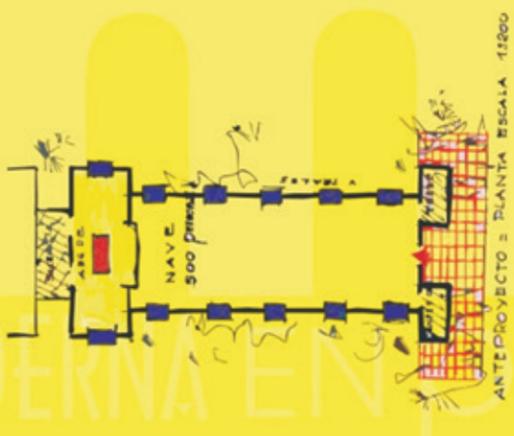
TEMPLO DEL CARMEN



Esta obra se muestra como una majestuosa y sobria muestra de la arquitectura de la Modernidad, es un templo Católico de formas muy limpias, que demuestra la maestría de Santacruz en la creación de espacios de una geometría impecable.

OBRAS

Coliseo Sergio Antonio Ruano / Casa Metler / Hotel Sindamanoy (La Cocha) / Palacio Nacional de Túquerres / Estadio Libertad / Aeropuerto Antonio Nariño / Hospital Departamental / Pasto



ANTEPROYECTO = PLANTA ESCALA 1:2000
CAPILLA CATÓLICA GUAPISCAL PUNES
AREA CONSTRUCION: 300 m²

TIEMPO: 1934-1939

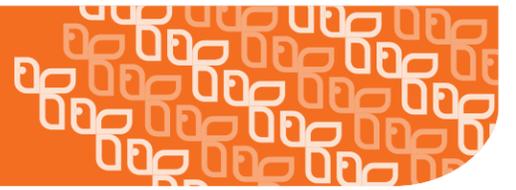


CAPILLA CATÓLICA GUAPISCAL*
AREA APROXIMADA CONSTRUCCION
300 m²
VALOR CONST: \$20.000.000
VALOR MANTEN: \$500.000



nov 1939

Como arquitecto pionero en la región, participó en el diseño, gestión y construcción de un gran legado de obras que permitieron a Pasto y al Departamento ingresar al concierto de la denominada arquitectura Moderna.



Fragmentos de historia

La familia Castañeda en el recuerdo de un abuelo

Escuchemos a nuestros abuelos, nuestros viejitos que como en este caso, nos disipan en parte, la gran capa nublosa sobre eventos muy nombrados, pero poco explicados.

CONSTANZA LUCÍA DUARTE CH.

VIII semestre Psicología
Universidad de Nariño

Teniendo en cuenta, las actuales fiestas, tradicionales de nuestro pueblo pastuso, he tenido la gran oportunidad y bendición, de poder conversar con mi abuelo, Jorge María Chaves Paredes, frente al desfile correspondiente al día cuatro de enero: La Familia Castañeda, dentro del Carnaval de Negros y Blancos de la ciudad de Pasto.

Todo surge a partir de la inquietud de mi tío, quien hace muchos años, no había podido presenciar los carnavales por razones de trabajo, en esta oportunidad, suscita una duda, ¿De dónde proviene en realidad, la Familia Castañeda?, haciendo esfuerzos meritorios, mi abuelito, en medio del almuerzo y ante un "ligero" instante de frustración y rabia por lo narrado en los diversos medios de comunicación actuales, toma aliento, cierra los ojos y comienza a narrar a toda la familia, como en sus recuerdos y en diversas conversaciones con personas especializadas en el tema, el verdadero origen de esta tradición.

De manera cómica y algo enojada, por el desfile presenciado por mi familia, narra los diálogos que en su época, realizó con el doctor Alberto Montezuma Hurtado, el cual se mira explicado de manera muy breve en un escrito que fue dirigido al Dr. Raúl Delgado, quien rechazó dicho texto, las razones no las tenemos claras puesto que nunca se recibió un oficio de respuesta. Procedo entonces a retomar dicho texto.

"...Desde hace muchos años atrás y a propósito de la celebración de los carnavales, los organizadores, líderes, locutores y presentadores del evento correspondiente al día cuatro de enero: "La Familia Castañeda", nos confunden, dando cada quién una versión diferente sobre el origen de esta recordación.

Deberá existir un consenso para mejor información del turista o visitante, y del pueblo mismo, mediante el conocimiento de algunos hechos. Los presentadores repiten muchas inexactitudes sobre su origen, como aquellas de que los Castañeda vinieron del Putumayo, o del Ecuador, de Tumaco o Yacuanquer, para tomar parte de los carnavales de Pasto.

Nada de eso. Una buena investigación nos llevaría a encontrar en algún archivo familiar u oficial, la versión que al respecto emitió en un reportaje el eminente parlamentario e historiador nariñense Dr. Alberto Montezuma Hurtado, versión esta con mucho ingrediente histórico que hace de ella un relato interesan-

te. El Dr. Montezuma Hurtado informó al reportero de un periódico pastuso, (El Derecho o El Radio) no solo con fechas, sino también con nombres de los actores, fechas, lugares y ocasiones concurrentes.

Tengo ahora 85 años. Por los años de 1940 o 1942, conocí en Mocoa al señor Félix Montezuma, hermano natural, según él decía, del doctor Alberto Montezuma Hurtado. Con don Félix tuve una buena amistad y a ella gracias me hizo conocer algunos recortes de periódicos envejecidos y maltrechos entre los cuales encontré sin abundar en citas de nombres o fechas que ya escapan a mi debilitada memoria. Esta es la versión de Montezuma Hurtado en líneas generales:

¿Quiénes eran los Castañeda?

Una familia campesina de origen santandereano que huyendo de la violencia que azotaba su región por los lados de Cimitarra, Simácota y Mogotes, llega a radicarse por los lados de Popayán permaneciendo allí por poco más de un año no siéndoles favorable su acomodo, por lo cual decidieron buscar mejor vida en Nariño, tierra de paz y de tradición agrícola.

Como no poseían recursos para adquirir tierras, se asientan en la ciudad de Pasto en una vivienda ubicada por los lados del Barrio Navarrete, donde ahora se encuentra el Batallón Boyacá. Se dedicaron a una variada comercialización de productos y establecieron un surtido granero alcanzando halagadores éxitos en su trabajo. Eran gentes buenas, honestas, generosas y sociables. Con su humanismo natural ganaron buenos amigos y el cariño del vecindario. Vivieron algunos años en Pasto y su mejorada situación económica los entusiasmó a realizar el dorado sueño de retornar a su tierra natal. Proyectaron entonces el viaje hacia el norte y adquirieron las mulas de carga y silla para la travesía de Pasto a Popayán, puesto que en esta ciudad, sería más accesible el transporte.

¿Se van los Castañeda?

Sí; emprenden el viaje cargando con todos sus haberes y chécheres, incluidos los perritos. Toman la salida de la ciudad hacia el norte en medio de la tristeza de sus amigos y vecinos quienes los acompañan hasta el puente Pueyo. (Hoy, los Dos Puentes).

¿Qué pasó luego con los Castañeda?

Transcurridos cinco o seis días de viaje, la pequeña Caravana llega a Mercaderes, y cuando se aprestaban a cruzar el temible valle del Patía se encuentran con un pariente suyo de



igual apellido Castañeda, quién venía a buscar trabajo en Pasto, alejándose de la recrudescida persecución que hacía invivible la región Santandereana. La Familia Castañeda informada en detalle de esa mala situación, cambia el derrotero y toma de nuevo el camino de regreso a Pasto conjuntamente con el pariente desplazado.

¿Cómo ocurre su llegada a Pasto?

Ya de regreso llegan a la Unión y se enteran del viaje que un venteño efectuará al día siguiente a la ciudad de Pasto. Previo cálculo de su propio avance le recomiendan al viajero avisar a sus amigos que dentro de tres días, en horas de la tarde arribarán a la ciudad y que por favor les consigan un lugar para alojarse provisionalmente.

Por coincidencia, el día calculado para llegar a Pasto es el cuatro de enero, víspera de la celebración del Carnaval de Negros y Blancos. El venteño llega a Pasto y cumplió con el encargo de los Castañeda. Los amigos y vecinos de esta familia explotan en alegría y comienzan a prepararles una feliz bienvenida. Se pasan la voz unos a otros diciendo: ¡Regresan los Castañeda. Mañana llegan los Castañeda!

La Llegada

Justamente el día cuatro de Enero, se aglutinan al mediodía por la entrada norte de la ciudad multitud de amigos y vecinos o curiosos para saludar a los Castañeda. A la media tarde asoma la esperada familia y la concurrencia se abalanza para abrazarlos y obsequiarlos con flores, refrescos y bocadillos, iniciando luego su entrada a la ciudad hasta llegar a una habitación situada en el mismo Barrio Navarrete. Esa tarde y esa noche se organizó un sonado jolgorio con traguitos, bailes y serpentinas.

Se forma una tradición

Sí. En los años siguientes este episodio, pero al revés de cómo hoy ocurre. Son los Castañeda quienes organizan la conmemoración, como una demostración de gratitud y cariño hacia el pueblo pastuso que los acogió con tanta generosa amistad, quedando instituida la tradición de tan singular remembranza, mas tarde los vecinos idean una representación con alegorías y posteriormente los artesanos arreglan sus propias comparsas recordativas. Tal vez el hecho de que ésta familia habitara por el barrio Navarrete, motivó al Batallón Boyacá a representar exclusivamente esta especial celebración durante varios años.

¿Cuál es el significado Socio-Cultural?

El Doctor Montezuma Hurtado celebra esta recordación que si bien la originó un hecho totalmente ajeno a la celebración carnavalesca, entraña el sentimiento afectivo y solidario de un pueblo acogedor y laborioso como el nuestro. Tiene además la connotación virtuosa de significar la amabilidad pastusa para quienes llegan a compartir sus fiestas populares.

¿Es buena esta versión?

Es magnífica. Está enriquecida con hechos históricos dejando a un lado la simple imaginación y la leyenda. Montezuma Hurtado le asignaba a este episodio una importancia de relieve dentro de las tradiciones culturales e históricas del pueblo nariñense.

Así dejo para ustedes mi relato que bien podría mejorar el conocimiento que de éste acontecimiento deben tener los comunicadores. Con sentido aprecio.

Jorge María Chaves Paredes.

Firmado a los 10 días del mes de Noviembre del 2.006. ..."

Con este relato y haciendo gran esfuerzo en sus capacidades cognitivas, mi abuelo narra a toda la familia, un hecho confuso actualmente, pues en los diversos programas de televisión, se logró escuchar las versiones que ya mi abuelo aclara, sin embargo, a pesar de este hecho de "comunicación incomunicada", nos abre el espacio para el recuerdo y las anécdotas de un abuelito, quien a sus 89 años de edad logra rescatar una de las grandes características de un pueblo tradicional y alegre como es nuestro amado pueblo pastuso, con su acogida a los diversos extranjeros y permitiendo el crecimiento no solo de los que llegan, si no, de los que ya hacen parte del mismo.

Ahora, quisiera terminar con una leve reflexión o invitación a toda la comunidad que puede acceder a este escrito, amigos, conocidos, compañeros y demás, no obviamos una tradición que ha formado nuestra cultura, que si bien, por parecernos algo aburrida, no pierde su encanto, permitámonos volar y recrear nuestra mente con hechos que si han ocurrido y que si bien, no hemos estado presentes o no existíamos para dichas fechas, siempre existirá un mayor a nosotros, alguien que por fortuna, estuvo o sabe la historia de una manera peculiar, con la humildad del tiempo y el orgullo de haber hecho parte de aquellos momentos que rigen ahora, nuestro presente y nada más y nada menos que nuestra historia. Escuchemos a nuestros abuelos, nuestros viejitos que como en este caso, nos disipan en parte, la gran capa nublosa sobre eventos muy nombrados, pero poco explicados. Esta versión al igual que el relato de mi señor abuelo, son tanto para ustedes como para mi persona, una invitación, a aceptarlo o a rechazarlo, igual, es nuestra decisión hacer parte o voz pasiva del mismo, en mi caso, esta versión es la que más me convence y me explica con lujo de detalles, algo, de lo cual, hasta hace poco, desconocía.

lucia183c@hotmail.com

Homenaje en el Día del Médico

Primera cohorte de Médicos de la Universidad de Nariño

“Los logros que alcancemos serán para engrandecer el nombre de la Medicina de la Universidad de Nariño”, Hernán Camilo Delgado, Estudiante Programa de Medicina Udenar.

El 20 de noviembre de 2009 la Universidad de Nariño realizó la ceremonia de clausura de los 31 jóvenes estudiantes del Programa de Medicina, que culminaron sus estudios en el Alma Mater y quienes actualmente realizan el internado en diferentes Instituciones de salud, experiencia que se constituye en la etapa final de su preparación en la Udenar, pero que a la vez es el inicio de nuevos retos donde el valor y el respeto por la vida se constituyen en el eje principal de su quehacer. Este grupo de jóvenes se convertirán en el 2011 en la primera cohorte de Médicos de la Universidad de Nariño.

A continuación se presentan los artículos de dos jóvenes estudiantes del Programa de Medicina, quienes a propósito de la celebración del día Panamericano del Médico, quisieron conmemorar esta fecha rindiendo un homenaje a aquellos que entregan su vida por esta abnegada y bella profesión.



Día del Médico

Por: TITO ANDRÉS ORTEGA TORO

Estudiante X semestre
Programa de Medicina Udenar

En América, el 3 de diciembre fue propuesto como el día del médico por la Confederación Panamericana en 1933 y desde 1953 ha sido considerado como el día Internacional del mismo, conmemorando el nacimiento del médico cubano Carlos Juan Finlay, quien postuló y demostró la participación del Aedes Aegypti como vector en la transmisión de la fiebre amarilla. El gran clínico francés Trousseau decía que “la medicina debe algunas veces curar, a menudo aliviar, pero siempre consolar”.

Por eso hoy celebramos:

El día de nuestros pacientes, quienes alivian nuestros problemas con una cálida sonrisa.

El día de quienes han consagrado su vida al bienestar de la humanidad.



El día de nuestros maestros, que nos acercan al lado humano e intelectual de nuestra profesión.

El día de nuestras aspiraciones, de ser ante todo buenos seres humanos y así buenos médicos.

Por nuestros pacientes, fuente de inspiración de todas las batallas que libramos por el conocimiento.

Por nuestra comunidad que nos mira como sus líderes y porque eso debemos ser.

Porque la Medicina no es solo una profesión, es un modo de ver y vivir la vida.

Por todo el conocimiento, heredado de Esculapio, Hipócrates, Vesalio, Finlay, Adams y Llinas.

Por nuestros libros, fuente de conocimiento y quienes nos acompañan en las eternas travesías de aprendizaje.

Por nuestras familias, que no dejan de apoyarnos a pesar de nuestros brotes psicóticos.

Por nuestros compañeros, quienes se han convertido en nuestros fieles amigos y hemos comenzado a llamar “colegas”.

Por nuestros amigos no Médicos, que no pierden la esperanza de que este viernes no escuchen de nuestra parte: “hoy no puedo, tengo que estudiar”.

Por nuestras parejas, a quienes les que pareció tan interesante nuestra profesión en un comienzo y quienes se alejaron porque para nosotros es demasiado interesante.

Porque a pesar de que acabemos de salir de un parcial o mañana tenemos uno, aun nos quedan ganas de celebrar.

Por todas las personas que contribuyen a la formación de nuevos Médicos.

Por el Doctor Andrés Díaz del Castillo, que nos enseñó que un Médico ante todo es un buen ser humano.

Por la Doctora Claudia Figueroa, que a su llegada nos enseñó la puntualidad y las catástrofes de no tenerla en cuenta.

Por el Doctor Miguel Darío Martínez, quien con sus preguntas nos enseñó a estar más seguros de nuestros conocimientos “cuando los tenemos”.

Por el Doctor Ronald Bastidas, quien nos ha hecho comprender que tres horas son exactamente 180 minutos de clases y tal vez una más.

Por la Doctora Ruth Rosero, por su gran exigencia, consejos y regaños; que crean fuertes cimientos para las clínicas que vendrán después.

Por el Doctor Luís Casanova, quien nos demuestra, que un Médico a pesar de nuestras quejas tiene tiempo para aprender muchas cosas más.

Por el Doctor Carlos Zambrano, quien nos ha enseñado, que con pocos recursos se puede hacer mucho por nuestros pacientes y que todo depende de nuestras habilidades.

Por el Doctor Martín Moreno, quien nos enseña su visión integral del paciente y la enfermedad.

Por los médicos de la Fundación Cardiointantil que serán y siguen siendo nuestros maestros.

Por los Internistas, que cada día nos hacen ver lo poco que sabemos y lo mucho que aún nos falta.

Por los Cirujanos, que con sus habilidades nos muestran lo maravilloso del cuerpo humano en pleno funcionamiento.

Por los Pediatras, que nos muestran la importancia y la alegría de curar a las nuevas fuentes de vida.

Por los Psiquiatras, que nos acercan a la mente de nuestros pacientes.

Por todas las especialidades, que nos muestran lo extenso y complejo que es el conocimiento del ser humano.

Seminario Internacional Agroforestería Frente al Cambio Climático

Auditorio Luis Santander Benavides
24 al 26 de marzo

Áreas Temáticas:

El cambio climático

Sistemas silvopastoriles y cambio climático

Sistemas silvoagrícolas, prácticas de manejo y su impacto en el cambio climático.

Informes e inscripciones:

Facultad de Ciencias Agrícolas Udenar

Tel: 7313315 – 7316079

Invitan:

Programa de Ingeniería Agroforestal

Grupos de Investigación: Agroforestería y Recursos Naturales – Silvopastoril y Servicios Ambientales

Por el Doctor Cástulo Cisneros, quien nos ha demostrado que un Director, puede ser un excelente Médico, maestro y ser humano, que además tiene tiempo para ser nuestro amigo y consejero, tanto en el ámbito académico como en el personal; porque se emociona con nuestros proyectos, se alegra con nuestros triunfos y comparte nuestra tristeza en los fracasos.

Porque nuestra Facultad se ha convertido en una gran familia, por la cual la mayoría de nosotros luchamos para que cada día sea mejor y por la fuente creencia de que la Medicina es el arte que nos brindará el camino hacia la plenitud de nuestras vidas y que hemos consagrado nuestra vida a ella. Hoy queremos celebrar el día del Médico, “NUESTRO DÍA” Felicitaciones. fitortega@hotmail.com

Homenaje en el Día del Médico

Por: HERNÁN CAMILO DELGADO

Estudiante X semestre

Programa de Medicina Udenar

Hoy 3 de diciembre de 2009 conmemoramos el DÍA DEL MÉDICO, fecha que nos recuerda la belleza y entrega de una profesión que es sinónimo de bienestar donde, la ecuanimidad y la sabiduría, son pilares que habrán de sostener nuestra vocación, apoyándonos en las habilidades y destrezas adquiridas en nuestro largo camino como futuros médicos, es así como debemos resaltar y agradecer a los que en realidad se encargan de mostrarnos este camino, camino de esfuerzos y alegrías, caminos que siempre van a estar llenos de anécdotas y felicidades para nuestras vidas.

Es así como nos encontramos personas que se distinguen entre todas las demás, no por su talento innato o su conocimiento, sino por su capacidad de inspirar a otros, de soñar y convertir sus sueños en realidad, de generar pasión y alegría en todo lo que hacen y transmitirla a las personas que les rodean. Es por esto que en este día, queremos rendirle un sentido homenaje, al Doctor Cástulo Cisneros Rivera de parte de todos los estudiantes de medicina de la Universidad de Nariño por su labor inagotable, su emprendimiento, sus ganas y su gallardía, que han permitido una evaluación maravillosa de nuestro programa.

Este homenaje no es más que un sincero agradecimiento a una persona que ha demostrado en su labor como director del Programa de Medicina, sacrificio, pasión, ganas y emprendimiento; todas partes del buen liderazgo, liderazgo justo y enfocado al mejoramiento de los componentes de este programa. Pero también debemos agradecer por su amistad incondicional reflejada en consejos, y la preocupación por hacer de la Medicina de la Udenar un Programa cada vez mejor.

Para todos nosotros es un agrado, tenerlo como líder, y seguiremos cultivando junto a él muchos sueños y aunque el camino es largo sabemos que todas las adversidades las podremos sobrepasar, y los logros que alcancemos serán para engrandecer el nombre de la Medicina de la Universidad de Nariño. Muchas Gracias Doctor Cástulo... ☺

camilorey1@gmail.com



→ Viene de la pág 1

La deserción estudiantil en la Universidad de Nariño

situación es conveniente implementar e institucionalizar estrategias encaminadas a disminuir la deserción.

El Sistema de Bienestar Universitario en compañía del Centro de Proyección Social del Departamento de Psicología - SINAPSIS y con la cofinanciación del Ministerio de Educación Nacional, pretenden implementar para el semestre A de 2010, un proyecto de intervención y prevención frente a los factores de riesgo asociados a la deserción estudiantil. Entre las acciones que se proponen están: 1) el incremento de monitores académicos que apoyen a estudiantes con dificultades académicas, 2) la implementación de cursos nivelatorios en áreas de mayor dificultad como física, química y matemáticas, 3) la implementación de un curso de técnicas y hábitos de estudio dirigido a estudiantes de segundos semestres, 4) ampliación de la cobertura de los servicios de atención y asesoría psicológica para

estudiantes que presenten dificultades académicas y 5) sensibilización a directivos, administrativos y docentes frente a esta problemática.

La Universidad ha tenido experiencias anteriores a este proyecto, relacionadas con la ayuda socioeconómica a estudiantes con el objetivo de mantener su presencia en la Institución a partir de apoyos en temas de alimentación, vivienda, fondo de solidaridad y reliquidación de matrícula. Igualmente se desarrolla el programa de monitorías en las modalidades técnica, administrativa y académica. Sin embargo, se reconoce la importancia de concienciar a la comunidad universitaria sobre la necesidad de trabajar en conjunto para hacer frente a ésta problemática, analizar las causas que ésta tiene e implementar acciones que contribuyan a disminuirla. Tales procesos deben consolidarse como un objetivo institucional de primer orden y que junto a la función formativa de cada programa académico garanticen la calidad institucional.

En el actual período académico, el proyecto beneficiará a los estudiantes de los siguientes programas académicos de pregrado:

La selección de estos programas, se realizó teniendo en cuenta el análisis de los datos suministrados por SPADIES correspondientes a las cohortes 2007-1 y 2007-2.

El desarrollo operativo del proyecto estará a cargo de

Ingeniería Agronómica	Licenciatura en Matemáticas
Ingeniería Agroforestal	Licenciatura en Informática
Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura en Inglés – Francés
Ingeniería Electrónica	Zootecnia
Licenciatura en Educación Básica: Humanidades, Lengua Castellana e Inglés	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Acuicola
Medicina Veterinaria	Licenciatura en Filosofía y Letras
Física	Licenciatura en Ciencias Sociales
Química	Tecnología en Computación
Biología	Ingeniería Civil

estudiantes destacados por su rendimiento académico que cursen últimos semestres. Además, en el transcurso del semestre se realizarán jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, en las que se darán a conocer:

1. Índices de deserción en la Universidad de Nariño (SPADIES)
2. Factores de riesgo y señales de alarma frente a la deserción
3. Socialización de las estrategias que actualmente se adelantan en la Universidad para hacer frente a esta problemática.
4. Socialización de experiencias exitosas desarrolladas en otras Instituciones Educativas Superiores. ☞

→ Viene de la pág 1

Decretos de Emergencia Social, algunas reflexiones

actualización del POS; en la afiliación estancada para el régimen contributivo; en la falta de inspección, vigilancia, control y corrupción, entre otros aspectos, que involucran a los organismos de dirección del Gobierno Nacional, a los organismos de financiación y administración, a las aseguradoras y prestadoras de servicios etc., por tanto, en pronunciamiento emitido el 2 de marzo del año en curso, el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, le solicitó a la Corte Constitucional la declaratoria de inexecutable del Decreto 4975 de 2009, “por medio del cual se declara el estado de la emergencia social”, y del Decreto 127 de 2010” por medio del cual se incrementan las tarifas del IVA que recaen sobre bebidas alcohólicas como cervezas, algunos licores, los juegos de suerte y azar, cigarrillos y tabacos. Al considerar que esta situación era algo que se podría solucionar con otro tipo de medidas ya que no se trata de algo prematuro ni imprevisto, pero hasta que la Corte Constitucional o el Congreso modifiquen o tumben estas medidas, estos decretos continúan vigentes, porque el pronunciamiento del señor Procurador no lo tiene que acatar la Corte, como ya sucedió con el pronunciamiento frente al referendo reeleccionista.

En el año 2008 la Corte Constitucional emitió la sentencia T-760 de 2008, la cual ordenó unificar los planes de beneficios del POS y POS-S (subsidiado), adoptar medidas para evitar que se demoren o rechacen servicios médicos que se encuentran incluidos en el POS, agilizar la ejecución de sentencias de tutela, elaborar un plan de contingencia para asegurar los pagos de los recobros atrasados en el Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, así como también la elaboración y distribución de una carta de derechos de usuarios y cobertura universal del sistema de salud, antes de enero de 2010, orden que el gobierno de Uribe no cumplió; pero también se asignaron responsabilidades a los Departamentos. En cuanto a esto el gobierno nacional emitió actos administrativos (Resoluciones 3099 y 5334 de 2008), transfiriendo competencias a los entes territoriales para la atención en salud de eventos No POS-S, sin asignar recursos, vulnerando el Art. 356 de la Constitución Política, que establece: “no se podrá descentralizar competencias sin la previa asignación de los recursos fiscales suficientes para atenderlas”, claro que este artículo es uno de los más modificados por el Congreso. Estos actos generaron crisis fiscal en el sector salud de los Departamentos por la imposibilidad financiera de asumir el costo de los recobros hecho por las EPS. En el caso del departamento Nariño, el gasto en salud para el 2010 ascenderá a \$110.351.682.455 de pesos de los



cuales el Gobierno transferirá \$56.203.405.809 de pesos dejando un déficit de \$54.148.276.646 de pesos, dineros que no tiene el departamento y que por tanto colapsarán las finanzas del mismo.

Acorde con Leyes 100 de 1993, 715 de 2001 y 1122 de 2007, se deben celebrar contratos de prestación de servicios de salud con la red pública hospitalaria, de 2º y 3er nivel. Lo cual obligaba a las EPS a contratar el 60% con la red pública hospitalaria con las nuevas medias según lo manifiesta la doctora Ana Belén Arteaga Torres Directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño, “con las nuevas medidas las EPS están obligas a contratar hasta el 60% es decir con el 1 % que contraten, ya están cumpliendo la ley, lo cual significa la privatización de la salud y la quiebra de la red pública hospitalaria”, y la aparición de clínicas privadas por todas las ciudades financiadas con los recursos públicos.

“Los decretos de emergencia social tienen factores positivos, sin embargo estos son mínimos con relación al detrimento de la calidad del servicio en salud” indicó Ernesto Morlés, estudiante de la Universidad de Nariño. Otro de los temas neurálgicos de la emergencia social es el Decreto 128 de 2010 en su Art.15: plantea que la financiación de una prestación excepcional por parte del FONPRES (nuevo Fondo de Salud) está supeditada a la capacidad de pago del afiliado, la cual se determinará respecto al solicitante o el grupo familiar, es decir según criterio del gobierno nacional, el paciente deberá asumir la prestación excepcional en forma total si cualquiera de los miembros del grupo familiar tiene posibilidades de pagar; o parcial, en la proporción que pueda asumirlo, medido por el nivel de ingreso y capacidad patrimonial, verificando la información del usuario en bancos de información y/o bases de datos. También le permite facilidades de pago. El artículo 16 del Decreto 128 de 2010 establece que para pagar una prestación excepcional, se permitirá: Acceso a líneas de crédito; Hacer uso de las cesantías de los trabajadores, además establece que las inconsistencias en la declaración del impuesto a la renta, incluidos los aportes a la Seguridad Social, será sancionable a título de inexactitud según el Artículo 647 del Estatuto Tributario: establece que la sanción por inexactitud es del 160% de lo dejado de pagar a la DIAN o al Sistema de Salud.

Otro de las medidas más controversiales y la que más afecta a los pro-

fesionales de la salud, es el Decreto 131 de 2010, que en su artículo 31 prevé una sanción económica entre 10 y 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes para los médicos y odontólogos que se aparten de los estándares adoptados para el tratamiento de determinadas patologías “solo podrán recetar acetaminofén e ibuprofeno, pastillas vendidas que todo lo curan”. Las autoridades académicas catalogan esto como grave, porque coacciona el libre ejercicio de la medicina y atenta contra la ética, ya que los profesionales de este sector se forman para curar a la gente y no para ahorrarle dinero a las EPS privadas.

Hay avances en cobertura fomentados por el Gobierno, sin embargo al finalizar el mandato del Presidente Uribe, quedan en Nariño según el Instituto Departamental de Salud 138.578 personas sin afiliar, es decir, no tienen ningún tipo de protección social, sin mencionar que hay cobertura pero de muy baja calidad. Además es una vergüenza que se financie la salud y la educación básica con la enfermedad de otros, los adictos al alcohol y al tabaco, esto no tiene sentido alguno. Para expertos en la materia los problemas que el país enfrenta en este tema están dados desde su misma concepción, donde no se invierte lo suficiente en la prevención de enfermedades, sino cuándo estas se manifiestan, esto por lo general es mucho más costoso, es decir, en Colombia no se promueve un buen vivir, alimentación sana, y práctica del deporte como verdaderas alternativas de vida y salud. Finalmente quienes padecen las inequidades del sistema de salud en Colombia son los pacientes y sus familias, por tanto desde Udenar Periódico se les envían un mensaje de fortaleza y esperanza añorando que estas citaciones se mejoren para bien y que pronto recuperen su buen estado de salud. ☞

Estrategias publicitarias sin límites.

La mujer como imagen sexual

A pesar de las luchas sociales por reivindicar igualdad de derechos, las mujeres siguen siendo objeto de abusos y violaciones a su dignidad.

JAVIER SEBASTIÁN MUÑOZ B.
Investigador Udenar Periódico

En Latinoamérica y en general en todo el hemisferio occidental se ha vuelto algo recurrente la utilización de la imagen de la mujer como gancho publicitario para la venta de cierto tipo de productos, sin embargo, en mucha publicidad se distorsiona y se abusa la imagen de la mujer de manera indiscriminada y discriminatoria con el fin de impactar y atraer la atención de un mayor número de potenciales consumidores; una tendencia muy marcada actualmente pero que no siempre se ha presentado de la misma forma.

En los años setenta gracias a la fuerte influencia de la religión, la familia, etc., la presencia del erotismo en la publicidad no era muy bien aceptado por ser considerado que atentaba contra los principios de la sociedad, por esta razón los publicistas se cuidaban de no ser censurados; creían en aquel entonces que el uso del erotismo en sus productos los convertía en algo "vulgar" y de poca venta, sin embargo, con el pasar del tiempo, la libertad de expresión y la especialización de los mercados, los creativos hoy dirigen sus campañas a públicos y audiencias específicas en las que se encuentran distintos niveles y usos de la imagen de la mujer para vender; pero exis-

ten algunos productos que se ofrecen con cierto mensaje implícito y subliminal presentado en canales masivos de televisión, prensa, radio, internet etc., que dejan muchas cosas por discutir.

Es conocido aquel comercial de un famoso desodorante en el cual mujeres supremamente bellas y sensuales se rinden a los pies de un joven normal, o aquel de una cerveza colombiana en el cual se recorre el cuerpo escultural de una mujer semidesnuda. Captada la atención del posible comprador se lo guía hacia el verdadero objeto que se desea vender, pero inconscientemente estos productos son asociados con el sexo y la concepción de la feminidad de la mujer como objeto de venta y placer. Al presentar a una persona como objeto sexual o estar dispuesta a ser usada sexualmente no se tiene en cuenta que a través de los medios de comunicación se generan valores en la sociedad y que se están transmitiendo mensajes a los niños y a la juventud que imponen en ellos patrones y roles de comportamiento, que para el mundo capitalista se traducen en la necesidad de crear personas consumistas, en los que también se consume al ser humano, sin importar si es hombre o mujer, aunque es el género femenino el que más afectado se ve por esta situación.

El problema de lo anteriormente menciona-



Según la Dr. Inmaculada José Martínez de la Universidad de Murcia, España, en un completo artículo titulado "La mujer y publicidad en España: contradicciones sociales y discursivas" afirma: "Los medios de comunicación y concretamente la publicidad siguen siendo el espejo de la sociedad, y como tal, el imaginario publicitario femenino también proyecta grandes contradicciones, en ocasiones generosa, en ocasiones egoísta, en ocasiones dominada, en ocasiones dominante de la situación, en ocasiones sujeto de la trama publicitaria, en demasiadas ocasiones objeto de deseo, en ocasiones reflejo angelical, en ocasiones reflejo demoníaco"; especialmente en una sociedad machista, la publicidad no refleja los avances que la mujer ha logrado como resultado de sus luchas sociales y populares, el reconocimiento de igualdad de derechos y oportunidades en comparación a los hombres, y mucho menos el trabajo doble que cumple la mujer siendo trabajadora, ama de casa, madre y esposa.

En los países latinoamericanos no existe una legislación clara que regule la publicidad con contenidos sexuales, sin embargo la alcaldía de Cochabamba (Bolivia) en el sur del continente Americano, al finalizar el 2009 prohibió mediante ordenanza el uso sexista de la imagen de la mujer en publicidades de televisión. En una primera fase, la Alcaldía ordenó regular los comerciales de televisión. Es de destacar que "La norma promueve la cultura de respeto y dignidad en favor de la mujer y la no difusión de publicidad sexista en horarios de protección al menor", informó la directora de Género y Generacional de la alcaldía de Cochabamba, Claudia Benavides. Esta ciudad se ha convertido en un ejemplo para todo el hemisferio occidental.

Las campañas publicitarias cada día nos sorprenderán más con propuestas creativas en las que la imagen de la mujer seguirá siendo utilizada y para lo cual muchas mujeres se prestan por los grandes dividendos económicos que les representa, lo cual es muy respetable, sin embargo este artículo está pensado como un homenaje a las mujeres de carne y hueso, a las mujeres trabajadoras y revolucionarias en el día Internacional de la Mujer.

1. <http://www.saludlandia.com/la-mujer-como-objeto-sexual-y-sus-consecuencias-12469.html>

1. <http://www.monografias.com/trabajos62/imagen-publicitaria-mujer/imagen-publicitaria-mujer2.shtml>

3. <http://www.elciudadano.cl/2010/01/05/en-cochabamba-prohiben-publicidad-sexista-que-use-imagen-de-la-mujer/>

do radica en que se está creando una imagen errónea y denigrante de lo que realmente es una mujer, un ser humano completo, complejo, pensante y digno de respetar; "el cuerpo perfecto" se convierte en un estereotipo, ni siquiera saludable y lejos de la imagen real de lo que son las mujeres latinas, mostrándolas completamente plásticas en escenarios artificiales, desconociendo la situación de marginalidad, pobreza, violencia y segregación que sufren millones de ellas; adicionalmente genera problemas de salud en mujeres jóvenes como lo señaló un amplio Informe titulado: "APA Task Force on the Sexualization of Girls", publicado el 19 de Febrero de 2007 por la American Psychological Association (APA) de los EEUU, sostiene que "la proliferación en los medios de comunicación (televisión, videos, películas, revistas, medios de comunicación deportivos, videojuegos, publicidad, Internet) de imágenes de mujeres jóvenes tratadas como objetos sexuales ("sexualization"), causa problemas en la salud de las adolescentes y jóvenes, especialmente mentales, tales como anorexia/bulimia, disminución de la autoestima y depresión" 1. Presentan generalmente a una mujer: "blanca, joven, frecuentemente rubia, atractiva, sexy, esbelta y elegante: es la mujer objeto (adorno, sexual, erótico), usada como gancho publicitario. En sus características psicológicas, esta mujer es dócil, pasiva y dependiente, feliz en su sumisión y recompensada por su dependencia. Es "femenina", pero también "libre" y "moderna". Es predominantemente de clase media alta, sin contradicciones y, por supuesto, sin notables cualidades intelectuales".

Otro aspecto a señalar en la publicidad es la reproducción de estereotipos sociales en cuanto a roles y funciones donde se divide el papel de la mujer a lo público y privado; en lo privado en lo referente al hogar, se muestra a una mujer entregada a la casa, a su familia y esposo, especialmente a las labores domésticas; en muchos de estos mensajes se transmite la idea de que barrer, trapear y cocinar es una actividad de mujeres, inclusive en un comercial de un detergente se representa la imagen de una señora enseñándole a su hija a lavar ropa como lo hizo su madre con ella. En cuanto a lo público, se muestran mujeres competitivas, sensuales y de gran éxito por su belleza física; en muy pocas veces por su talento, pero en los dos ámbitos generalmente dependientes o en función de un hombre, por ejemplo, en muchos comerciales de productos de hogar terminan con un beso a su esposo o son el objeto de deseo de muchos hombres.

QUILAPAYUN en Pasto

Por primera vez en Colombia, un concierto histórico:

¡Espéralo!

Invitan: Universidad de Nariño, Teatro Imperial
y Centro de Comunicaciones.
Agenda Bicentenario Udenar
www.udenar.edu.co/quilapayun

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Nariño

El Programa de Licenciatura en Matemáticas requiere de sus egresados por cuanto su contribución es de gran ayuda en la búsqueda de una mayor eficacia de nuestro programa académico, además es punto de referencia para nuestras acciones en el campo económico, político, cultural y social, y para que nos enriquezcan con su experiencia profesional y laboral.

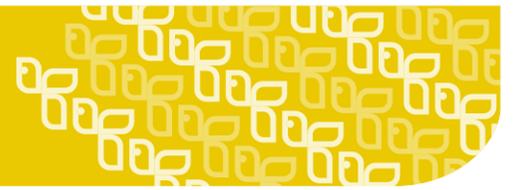
Por lo anterior, es necesario que sus egresados reconozcan la Universidad y el Programa, en el mundo de hoy, para que se vinculen activamente en alguno o algunos de sus múltiples proyectos y actividades, y se beneficien de sus servicios.

Invita a los egresados al día del reencuentro, una oportunidad de reconocernos y reencontrarnos.

Sábado 20 de marzo

Hora 9:00 a.m.

Parainfo Universidad de Nariño sede Centro



Lugares que hacen parte del imaginario ciudadano

Un café cultural para el Teatro Imperial

Con este lugar el centro de la ciudad tendrá un nuevo motivo para ser vivido con el valor de su historia, un lugar para el encuentro, la tertulia, la palabra y las expresiones artísticas.

ESP. GERARDO SÁNCHEZ D.

ARQ. JAIRO ANDRÉS CHAMORRO C.

ARQ. JAIME ALBERTO FONSECA G.

Departamento de Arquitectura Udenar

Un café para el Teatro Imperial?

Esta fue la reflexión que dio origen a una animada discusión a propósito de la función actual del patrimonio cultural urbano y la intervención que actualmente adelanta la Universidad con la asesoría del Departamento de Arquitectura.

La problematización de la conformación teórica del patrimonio cultural, se origina del interés por la obra de arte, la antigüedad y el monumento, para decantarse después por las temáticas de la ciudad y actualmente de forma prioritaria la cuestión de la función y significancia de los bienes patrimoniales en el mundo actual (globalización/ identidad, patrimonio/ desarrollo y economía/ turismo cultural). Todo este proceso no se trata de un aumento cuantitativo de los inventarios, sino ante todo, de la cuestión de otorgar significados y funciones distintas al patrimonio cultural. Una de las conclusiones es la invitación a construir un patrimonio cultural que reconsidere la historia como fuente de valor, y en ella promueva a partir de su actual dinámica, la visibilidad de nuevos

actores, estructuras y acontecimientos. En este sentido, el patrimonio urbano es usualmente vinculado al momento de su reflexión, a los discursos y metodologías propios de la obra arquitectónica.

La Propuesta

En las ciudades hay lugares cuya vocación a veces tarda en definirse pero que una vez lo hacen se convierten en parte del imaginario ciudadano, lugares que logran arraigarse en la imagen colectiva, lugares que cuando son nombrados nos hablan de su cultura, de su identidad y de sus anhelos; la imagen y memoria de la ciudad se arman a partir de las vivencias y éstas transcurren en el escenario de la arquitectura, que a través del tiempo se figuran y reconfiguran con las huellas y la construcción en tiempo presente.

En el caso de Pasto, varias de estas huellas permanecen aún como parte de los registros de la vida ciudadana. El Teatro Imperial es una de estas, y desde que la Universidad de Nariño realizó la gestión para su compra y recuperación, la vitalidad e inserción del edificio a la vida cultural de la ciudad han sido evidentes. Conscientes del papel protagónico de la Universidad frente a la gestión y desarrollo del patrimonio cultural y ante todo, conscientes de la actual dinámica y transformación del patrimonio se puede dar a luz una propuesta en ejecución para nuestra ciudad tan necesitada de es-

pacios de encuentro social, aprovechando la oportunidad de convertir una infraestructura subutilizada, en uno de esos sitios, con el propósito de que se arraigue en el corazón de la gente.

Bajo los corredores de los palcos del Teatro Imperial, alrededor de lo que hoy es la platea, en las entrañas del edificio, entre el público y las cimentaciones de la tapia pisada, se encuentran los espacios que gracias al aporte de la Gobernación del Departamento y la Universidad de Nariño se convertirán en "El Café del Teatro". Una iniciativa que permitirá activar al Teatro Imperial más allá de las limitadas horas destinadas a las expresiones artísticas de las que es escenario, albergando actividades paralelas como el cine, la exposición de muestras de arte, música y tertulia.

El Café del Teatro Imperial para el equipo profesional del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Nariño ha sido concebido en una primera etapa como uno de los componentes de lo que a futuro debe ser un complejo cultural que aproveche el centro de manzana y que integre propuestas en los lotes vacíos que poco a poco por la inconsciencia ciudadana son testigos de la desaparición del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad.

El Café del Teatro, tendrá su acceso desde la calle 15 sobre la carrera 26 y un acceso directo desde el foyer del Teatro, y estará conformado por los siguientes espacios: barra - café, altillo - café, café - galería, cine club y servicios.

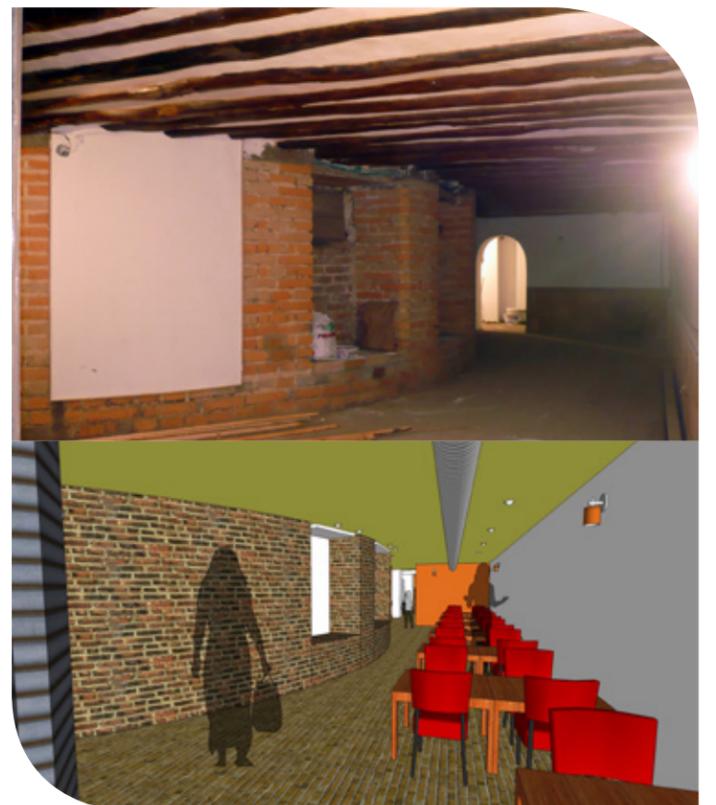
El café externo, se caracterizará por albergar la cocina y un altillo que sacará provecho de los más de cuatro metros de altura del local, una puerta en vidrio lo comunicará con el hall de acceso principal del edificio de manera que los comensales podrán acceder a él desde allí. El criterio de diseño de este espacio fue el de contrastar la estructura de tapia y adobe tradicional con una estructura en metal y madera que hiciera evidente la intervención nueva a través del contraste sin alterar los valores patrimoniales originales del edificio.

El café galería estará un metro y medio más abajo del café externo. En las dos terceras partes del largo sótano en forma de herradura se localizará el área de comedor principal con superficies de muro aptas para exponer obras de arte; la tercera parte de esta "herradura" será destinada a un recinto pequeño para proyectar películas tipo cineclub.

Hacia la parte posterior del café - galería, con conexión al centro de manzana, se ubicarán dos baterías de baños y un baño para discapacitados, ventilados naturalmente.



Planta arquitectónica y 3D, del Café del Teatro Imperial.



Vistas del espacio del café galería antes de la intervención, en el estado actual de obra y cómo está proyectado.



Vista de la barra y el altillo desde la entrada de la carrera 26.



Fachada del Teatro Imperial.

El proyecto permitirá rehabilitar aproximadamente doscientos 236 metros cuadrados (m²) que una vez puestos en funcionamiento no sólo llenarán de vida al sector sino que generarán parte de los recursos que demanda la dinámica y mantenimiento del Teatro Imperial.

Con este lugar el centro de la ciudad tendrá un nuevo motivo para ser vivido con el valor de su historia, tendrá un lugar para el encuentro, la tertulia, la palabra y las expresiones artísticas. El sector ganará nuevamente la dinámica cultural de otros tiempos afianzado en nuevos usos complementarios, que definitivamente contribuirán a consolidar la vocación multifuncional del centro y el carácter bohemio de sus calles y sus espacios públicos.

Desarrollo máximo de la habilidad física y mental

El potencial de la psicología deportiva

Bienestar Universitario fomenta el deporte desde la sana competencia entre sus estudiantes.

LORENA MESÍAS BUCHELI
Periodista Pasto Noticias

El deporte es un acontecimiento histórico y fundamental en la vida de todo ser humano, desde las competencias de la antigua Grecia, que comenzaron hace 2800 años, en el año 776 a.C., los primeros juegos eran muy distintos a los que conocemos ahora, en esa época no habían deportes de conjunto, tampoco premios para los segundos puestos, se hicieron sacrificios con animales, y la mujer no estaba facultada para asistir e intervenir en las competencias. Al respecto, Germán Benavides Ponce psicólogo y director de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño manifiesta: "El deporte es una gracia de los dioses, yo tuve la fortuna de estar en Grecia en el Olimpo, y se siente un lugar sagrado, recordando las Olimpiadas; estas competencias

paraban las guerras y los conflictos, los griegos entraban en un suceso vital, como un homenaje al cuerpo y al alma y a una competición que trasciende las mismas agresividades, como que el dios del Olimpo llegaba a los cuerpos y les decía "compitan" pero sanamente, en el sentido de no matarse, de sublimar todas esas pasiones agresivas; todo un campeonato implica una invitación a la vida, y a competir desde las habilidades".

Precisamente los filósofos fueron los primeros que llamaron la atención sobre la educación física. En sus pensamientos sobre la educación, para J. J. Rousseau, "la educación natural (al aire libre) era una educación general en la que el cuerpo y el espíritu se ejercitaban en armonía" y es allí donde la psicología deportiva hace su aporte.

La formación no está sólo en las aulas

Para el Sistema de Bienestar Universitario la formación no está sólo en las aulas, Germán Benavides señala: "que yo recuerde en las cafeterías, en los pasillos, en los escenarios deportivos aprendí; eran en esos debates literarios, políticos del deporte donde se lograba adquirir conocimientos, en sí, toda la Universidad era un aula, porque están dados los espacios para el intercambio de ideas y saberes".

La psicología gana importancia en la formación del estudiante a nivel deportivo, porque ésta posibilita sacar los odios e implica eliminar las vanidades, así lo expresa el director de Bienestar, "¿Qué pasa en un equipo determinado cuando llegan personas de diferentes regiones y culturas?; en todo grupo encontraremos rivalidades, si uno mismo tiene contradicciones te puedes imaginar encontrarte con otras personas distintas, es como una relación de pareja hay personas que se adoran pero no pueden convivir, en



estas situaciones se requiere un trabajo psicológico" En el deporte, más allá de decir quiero a este equipo, quiero a esta camiseta, ganamos el campeonato..., requiere de una orientación, para triunfar hay que saber perder, y para tener tranquilidad hay que derrochar el stress. La psicología desde lo terapéutico libera los malos deseos, convirtiéndolos en deseos de competencia.

El perdedor crece intelectualmente porque le permite trazarse metas que se adoptan para vencer los malos resultados. Es el hombre quien debe desarrollar la capacidad individual para ver lo positivo y lo negativo del deporte en competencia.

Psicología, un aporte para el deporte universitario

La psicología se convierte en una gran contribución para el deporte formativo en la Universidad de Nariño, desde el amor por la camiseta, el sentido de pertenencia por la Institución y el respeto por los demás. Hoy en día hay que fomentar la sana competencia, "Mi equipo de barrio se enfrentaba a otro barrio, y era vestir la camiseta y ganar haciendo goles, pero hoy en día si tu pisas mi barrio te mato, si luzco una camiseta contraria eres mi enemigo...", qué difícil resulta en la actualidad admitir que somos diferentes, que en la vida y en el juego unas veces se gana y otras se pierde; el hombre debe asumir las derrotas como un ganador, y el triunfador debe fortalecer sus competencias en el juego. Hay que crear una cultura deportiva entre la comunidad estudiantil, y el mejor escenario es la Universidad.

Esta es la filosofía que pretende inculcar el nuevo director del Sistema de Bienestar Universitario, una filosofía humana de formación integral y social, de convivencia entre seres que se apasionan por el deporte en todas sus dimensiones (competitivo, recreativo, recreativo, aficionado), el universitario debe comprender que todo juego es una experiencia más de vida. ☞

Homenaje a nuestros Deportistas



El viernes 5 de marzo de 2010, el Rector de la Universidad de Nariño, y la Coordinación de Deportes exaltaron a todos los deportistas y entrenadores destacados de la Institución durante el 2009.

Sabía Usted...

El primer laboratorio de psicología del deporte en el mundo fue establecido por el administrador deportivo alemán Carl Diem en Berlín en 1920.

La última olimpiada de la antigüedad, con una larga lista de campeones, nombres y proezas, fue la del año 394 d.C.

El fundador de los Juegos Olímpicos de la era moderna fue el francés Pierre de Fredy, Barón de Coubertin.



La pregonera de amor que tan solita quedo

"hay quienes piensan que los nevados se los hacen con las canas de Dios, y que por eso son blancos y tan altos como él; como el que piensa"

... y llegando tan tímida con los demás
Y para ella tan temida consigo misma.

Agachada pidió disculpas
Su madre lloro
Su padre grito
Su hermano pensó
Sus amigas aclamaban,
Pero ella, su mirada en media, y en media hora partió
Y en su vientre nunca más pario.

El orgasmo natal se quedo en la oscuridad con Satán,
devorándose todos los demonios de su ser,
Desde el sapiens sapiens hasta el mono, por que el tour
llego hasta allá, el círculo vicioso milenario; la manzana es
rica en vitaminas por que en la gestación se alimentan de
ella, pero hay quienes no gustan de ello y por eso,
Se cargan de la humanidad todo el peso
Y de su madre se lo llevo
De su padre, la falta de amor se llevo
De su pequeño hermano... se lo quiere llevar con su
fe y moral
De sus amigas, los pecados llevaran
Del padre tiempo, se lo trago con hojas bíblicas
Del sexo, lo abandono y lo envié a las puertas de
Satán, otra vez,
De la vida, la mato
Del nacimiento, mintió
pero yo no me voy -aclamo el hermano- tus hábitos
no los lavare y tu a nadie quieres alabar...

Su ex novio, se arrepintió
El amor, tan vacío quedo, tan solito quedo.

Mario Reyes

Para tener en Cuenta

((Cine))

Siempre a tu lado Hachiko

Título Original: Hachi
Director: Lasse Hallström (Cineasta Sueco)
Protagonistas: Richard Gere, Sarah Roemer, Hachiko.
Género: Drama

Esta reconfortante película es una adaptación norteamericana de un célebre cuento japonés acerca de un leal perro de raza Akita llamado Hachiko.

Sinopsis: Está basada en una historia real, que narra la lealtad de un perro de raza Akita llamado Hachiko. Cada mañana, este can tan especial apodado «Hachi» acompaña hasta la estación de tren a su amo, el profesor universitario Parker, para despedirle, y luego, cada tarde, regresa a la misma estación para recibirle al final de la jornada. Cuando esta rutina sin complicaciones sufre una interrupción, la naturaleza emocionalmente compleja convierte la historia de Hachi en un cuento eterno; la devoción incondicional y el gran poder del amor son las claves de esta producción norteamericana de más de 90 minutos envuelta en una atmósfera dramática sin igual que emocionará a toda clase de espectadores. Una película que traerá recuerdos a quienes tengan mascotas, que emocionará y quedará en la memoria de todos.



((Libro))

Lo que esconde tu nombre (Premio Nadal 2010)

Autor: Clara Sánchez (Escritora Española)
Sinopsis: Sandra ha decidido retirarse a un pueblo de la costa levantina: ha dejado el trabajo y, embarazada, pasa los días intentando aplazar la decisión de qué hacer con su vida. En la playa conoce a un matrimonio de ancianos noruegos que parecen ser la solución a los problemas de Sandra.

Un día, Julián, un anciano que acaba de llegar de Argentina, superviviente del campo de exterminio de Mauthausen, aborda a Sandra y le revela detalles de un pasado que a ella sólo le suena por alguna película o algún documental: horrores en blanco y negro que no tienen nada que ver con ella. Aunque el relato de Julián le parece a Sandra descabellado, empezará a mirar de una forma nueva a los amigos, las palabras y los silencios de la pareja de ancianos, sin darse cuenta de que el fin de su inocencia está poniendo su vida en peligro. Es un relato de terror sin efectos sobrenaturales, una absorbente novela sobre la memoria y la redención de la culpa.



Cruciforma POR : JUSTA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. 1. Su apoyo a la Reforma, confirmado recientemente, es muy importante. 2. El pueblo de este país tiene mucho en común con el colombiano, así sus presidentes a veces se miran mal. Inv. del verbo dar. 3. Un color. Este profesor también puede cambiar, aunque le queda más difícil. Organización estudiantil. Persona, dice Obama. 5. Ya viene el insulto. "Mísero..., hermano de los parias", dice el poeta Valencia. Consejo Nacional, que hace sufrir a los programas académicos. 6. Animal que haremos, si no logramos una Reforma que merezca el nombre de profunda. Cámbiale la última vocal por una "o" y significa desorden. 7. Afirmación. Inv. mueren en la playa. 8. Lo apodaron "El censor". Empieza el diálogo telefónico. 9. Inv. mostré alegría. Escuché. Es, en inglés. 10. Se reunirá el 9 de abril.

VERTICALES. 1. Otelo es el prototipo. El DAS de los gringos. 2. Boca y nariz de algunos animales, pero con mala ortografía, pl. inv. mar gringo. 3. Apellido de contratistas incumplidos. Molusco. 4. Apellido de origen gallego. La ternera de Zeus. 5. Inv. preposición. Lo contrario de non. Inv. bueno, dice el francés. 6. Estos profesores tienen más posibilidades de cambiar su manera de pensar, como quiere la Reforma. Inv. elemento número tres. 7. ORIR, sin más. Artículo definido, femenino. 8. Sube por la montaña. 9. Semilla que se usa para hacer pan para hamburguesas. 10. Otro nombre para Dios. Se atreve.

Sudoku

	3	2	4	5	3	3	2	2	1
4					5				
2	7								1
4				7		1			
3		1							
3					4				7
1			5						
4					8				3
2					3				
5		3							
	3	5	2	2	4	2	2	1	5

Respuesta Sudoku anterior !!!

1	4	3	1	5	7	6	2	8	9
8	2	5	1	9	3	4	7	6	
2	9	7	2	4	8	3	5	1	
2	6	9	7	8	5	1	4	3	
7	5	4	3	6	1	9	2	8	
3	1	8	9	2	4	7	6	5	
9	4	6	8	3	7	5	1	2	
5	7	3	6	1	2	8	9	4	
1	8	2	4	5	9	6	3	7	

Cruciforma Respuestas al anterior

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	p	r	o	g	r	a	m	a	s	
2	i	o	n	e	s	c	o		e	c
3	n	a	t	o	c	l	a	r	a	
4	e	s	o		o	i	d	r	e	p
5	r				s	o	u	t	n	u
6	a	c			s	e	n	r	e	i
7					i	m	a	t	a	r
8	a	n	o	r	i		s	a	i	n
9	i	c	i		a	l				e
10	s	o	l	i	s	i	s	m	o	

Coloque un dígito del 1 al 9 en cada una de las casillas vacías para que cada dígito aparezca exactamente una vez en cada una de las filas, las columnas y las nueve regiones 3x3. Cada fila y la columna contienen edificios de alturas diferentes. Los números fuera de la cuadrícula indican cuántos edificios son visible de esa dirección (los edificios más altos esconden a los más bajos detrás de ellos).



((Libro))

"Introducción a la programación con el lenguaje Scheme" e "Un nuevo enfoque de en la enseñanza de la programación"

Autores: Ricardo Timarán P., Anivar Cháves T., Javier Jiménez T., Juan Carlos Checa M., Constanza Colunge, y Hugo Ordóñez Erazo. (Red de Universidades Regionales Latinoamericanas) Red Urel.

Sinopsis: Son el resultado de un proyecto de investigación interinstitucional, desarrollado con las Universidades de Nariño, Cooperativa, Mariana, I.U. Cesmag, y Autónoma de Nariño, que unidas en la Red Universitaria de Investigación Aplicada en Sistemas presentaron un proyecto que consistía en validar el modelo funcional en la enseñanza de la programación con el lenguaje Scheme en el programa de Ingeniería de Sistemas. El primer texto propone un nuevo enfoque de programación para los estudiantes de las Universidades participantes, y el segundo, describe cómo fue el proceso, las fases del mismo, los resultados totales y de cada universidad. El texto sirve de guía para cualquier proyecto de investigación que esté relacionado con esta área de la programación.